

**CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS SOCIALES DESDE TRABAJO SOCIAL
PARA LA DEFENSA DEL AGUA DEL RÍO MANCO EN LOS SECTORES VÍA
MÁLAGA Y PESCADERO, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER**

HEBER TEGRIA UNCARIA



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2012**

**CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS SOCIALES DESDE TRABAJO SOCIAL
PARA LA DEFENSA DEL AGUA DEL RÍO MANCO EN LOS SECTORES VÍA
MÁLAGA Y PESCADERO, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER**

**HEBER TEGRIA UNCARIA
CÓDIGO 2011280**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL

**DIRECTORA
YAZMÍN VILLAMIZAR NIÑO
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2012

AGRADECIMIENTOS

A Sira (Dios Padre).

Al Pueblo Indígena Uwa, en particular a las comunidades de Tegría y Bócota, que con las orientaciones y la protección espiritual hicieron posible que culminara la carrera de Trabajo Social.

A los docentes de la Escuela de Trabajo Social, en especial a aquellos(as) que desde el primer semestre hasta finalizar la carrera aportaron significativamente en mi formación profesional.

A los habitantes de las veredas sector Vía Málaga, por recibirme en su casa grande (el territorio). Que la fuerza de la Naturaleza y el espíritu del río Manco no deje morir de sed a las futuras generaciones del pueblo de Piedecuesta Santander.

A la Corporación Compromiso, en especial a Mauricio Meza. Que nunca muera la convicción de defender un elemento que genera vida a todos los habitantes de la tierra.

A Johana Linares, Sandra González, Martha Camargo, compañeras con quienes compartí gratos momentos.

DEDICATORIA

A mi queridísima madre Ritawia Uncarúa. A Megbachara Tegría y Rairia Tegría, son ellas mi motivación de seguir caminando.

A mis hermanos y hermanas que creyeron en mí.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1 MARCO REFERENCIAL	18
1.1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: ALTERNATIVA NO-INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR O EXIGIR DERECHOS FUNDAMENTALES	18
1.1.1 Movimientos sociales y el modelo económico Neoliberal	23
1.1.2 Abordando los movimientos sociales por el agua	25
1.2 EL QUEHACER DE TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS COMUNITARIOS EN DEFENSA DEL AGUA	28
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA	33
2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	33
2.1.1 Contexto normativo internacional	36
2.2 CONTEXTO COLOMBIANO	39
2.2.1 Caracterización del problema del agua en Colombia	40
2.2.2 Marco Constitucional y legal colombiano que favorecen la protección del recurso hídrico	43
3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	46
3.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA	47
3.1.1 Valores orientadores de las acciones institucionales	47
3.1.2 Estructura orgánica de la Corporación	48
3.2 PROGRAMAS INSTITUCIONALES	49

3.3 PROGRAMA DONDE SE INSERTA LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN COMPROMISO	49
3.4 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL DE INTERVENCIÓN	51
3.4.1 Características de la realidad veredal	52
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	58
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO	58
4.2 OBJETO DE INTERVENCIÓN	61
4.3 PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN	64
4.3.1 Justificación de la intervención	64
4.3.2 Objetivo general	65
4.3.2.1 Objetivos específicos	65
4.3.3 Proceso operativo	65
4.4 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	68
4.4.1 Desarrollo de la experiencia por objetivos	69
5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	84
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	90
6.1 JUSTIFICACIÓN	90
6.2 OBJETIVOS	92
6.3 ETAPAS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	93
6.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	93
6.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	99
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
7.1 CONCLUSIONES	100
7.2 RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	102

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Trabajo comunitario y acción colectiva	30
Figura 2. Organigrama Corporación Compromiso	48
Figura 3. Programas y Proyectos que lidera el Programa DES de la Corporación	51
Figura 4. Proceso metodológico de intervención profesional	60
Figura 5. Proceso reflexivo	77
Figura 6. Mirada integral del territorio	79
Figura 7. Proceso metodológico de la propuesta de intervención	93

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Formas de privatización agua en Colombia	40
Tabla 2. Sectores y veredas que atraviesa el río Manco	52
Tabla 3. Organizaciones existentes veredas sector Málaga	56
Tabla 4. Preguntas orientadores para discusión sobre el agua	70
Tabla 5. Percepciones del agua desde la comunidad	72
Tabla 6. Resumen de logros y dificultades de ejecución	85
Tabla 7. Plan de acción 1	95
Tabla 8. Plan de acción 2	96
Tabla 9. Plan de acción 3	98

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Mapa ubicación veredas con influencia directa e indirecta sobre Rio Manco	106
ANEXO B. Solicitudes mineras área Rio Manco desde parte alta a parte baja	107
ANEXO C. Guía metodológica para el grupo discusión	108
ANEXO D. Actores participantes por vereda	110
ANEXO E. Relatoría reunión vereda Chucurí	111
ANEXO F. Relatoría reunión San Isidro	114
ANEXO G. Formato diálogo con informante clave	117
ANEXO H. Congreso de los pueblos, mandato del agua	118
ANEXO I. FOTOGRAFÍAS	121

RESUMEN

TÍTULO: CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS SOCIALES DESDE TRABAJO SOCIAL PARA LA DEFENSA DEL AGUA DEL RÍO MANCO EN LOS SECTORES VÍA MÁLAGA Y PESCADERO, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER*

AUTOR: TEGRIA UNCARIA, HEBER**

PALABRAS CLAVES: Privatización del agua, movimientos sociales, comunidad.

DESCRIPCIÓN:

El eje central de la intervención gira en torno a construir procesos sociales en defensa del agua del río Manco, en los sectores vía Málaga y Pescadero del municipio de Piedecuesta - Santander. La intervención se fundamenta en elementos teóricos de los movimientos sociales, que permiten dar una mirada alternativa a la forma de exigir, reivindicar o proteger derechos fundamentales, en este caso proteger el derecho al agua de las comunidades locales. Los movimientos sociales en defensa del agua, consideran que ante la ola de privatización del recurso hídrico es urgente que las comunidades conozcan sobre el problema y participativamente construyan estrategias de defensa del agua.

Así, el presente informe mejorado, da cuenta del proceso que se realiza en defensa contra la privatización del río Manco. Parte de un análisis sobre la situación global y local del agua, para luego diseñar participativamente una estrategia de intervención. Igualmente, se valora los resultados obtenidos de la actuación profesional y de las dificultades encontradas en el camino. Como la apuesta es generar procesos sociales duraderos y con impacto positivo en las comunidades, se presenta una propuesta coherente con la intervención realizada. Como la apuesta es generar procesos sociales duraderos y con impacto positivo en las comunidades, se presenta una propuesta coherente con la intervención realizada.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Yazmín Villamizar Niño.

SUMMARY

TITLE: CONSTRUCTION OF SOCIAL PROCESSES FROM SOCIAL WORK FOR THE DEFENSE OF THE WATER OF RIVER MANCO IN THE SECTORS VIA MALAGA AND PESCADERO, MUNICIPALITY OF PIEDECUESTA SANTANDER*

AUTHOR: TEGRIA UNCARIA, HEBER**

PALABRAS CLAVES: Social privatization of the water, movements, community.

DESCRIPTION:

The central axis of the intervention turns around constructing social processes in defense of the water of the Manco river, in the sectors via Malaga and Pescadero of the municipality of Piedecuesta Santander. The intervention is based on theoretical elements of the social movements, that allow to give an alternative glance to the form to demand, to vindicate or to protect fundamental rights, in this case of protecting the right to the water of the local communities. The social movements in defense of the water consider that before the wave of privatization of the hydric resource he is urgent that the communities know on the problem and participative ly they construct strategies of defense of the water. Thus, the present improved report, gives account of the process that is made in defense against the privatization of the Manco river. Part of an analysis on the global and local situation of the water, soon to design participatively an intervention strategy. Also, one values the obtained results of the professional performance and the difficulties found in the way. As the bet is to generate lasting social processes and with positive impact in the communities, a coherent proposal with the made intervention appears.

* Project Grade.

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Yazmín Villamizar Niño.

INTRODUCCIÓN

En los últimos diez años, en Colombia se ha visto el incremento de políticas y legislaciones que favorecen la privatización del recurso hídrico, dando con ello un giro en la concepción del agua como bien económico y no como un derecho humano fundamental. Ello ha despertado en la sociedad civil inquietudes que han desembocado en la creación de organizaciones y movimientos sociales en defensa del agua. Esta reacción colectiva contra la privatización, obedece a que en diversos países del mundo, entre ellos Latinoamérica y África han visto y vivido las nefastas consecuencias sociales de la política de privatizar el agua.

En Santander hay experiencias de este proceso de defensa del agua, pues en puntos geoestratégicos donde hay riqueza hídrica, han llegado empresas privadas a fin de acaparar las fuentes con intereses económicos, dejando efectos sociales traumáticos a nivel de las comunidades locales.

La formación del profesional de trabajo social permite estudiar, analizar y comprender una determinada realidad social con el fin de estabilizar o transformar la situación social, siempre que sea en la búsqueda del bienestar individual, grupal o comunitario. De ahí que la intervención realizada en las veredas San Isidro, Chucurí y Cartagena del sector vía Málaga del municipio de Piedecuesta, se enmarca en la defensa contra la privatización de la microcuencia del río Manco como garantía para que en el corto y mediano plazo haya autonomía sobre el río y puedan decidir comunitariamente la gestión del agua.

El presente trabajo pretende ilustrar el proceso de intervención realizado en las veredas del sector vía Málaga, como aporte y contribución desde trabajo social de la Universidad Industrial de Santander a la construcción de procesos sociales en

defensa del agua de las comunidades rurales. Ello partiendo desde el compromiso ético y político que tiene la profesión en un tema trascendental para la existencia de los seres humanos como es el recurso hídrico.

El proceso de actuación profesional que se presenta en el documento contiene los siguientes momentos:

Un marco teórico, que expone las causas del surgimiento de los movimientos sociales, cuáles son sus propósitos centrales en relación a la defensa del agua, cómo se dinamizan y el quehacer del trabajo social en dichos procesos. Posteriormente, se hace una contextualización de la situación del agua a nivel mundial, dando una mirada al marco normativo internacional que favorece la defensa del agua. Luego se hace una revisión en los niveles nacional, regional y local de la situación del agua. Finaliza el capítulo reseñando los elementos normativos donde vienen considerando el recurso hídrico como derecho humano fundamental en Colombia.

Continúa el documento con una descripción de la filosofía y la estructura orgánica de la Corporación Compromiso, que facilitó el contacto con la comunidad donde se hizo la intervención social. Luego se presenta la caracterización de la experiencia, que contiene una descripción del proceso metodológico de intervención, el análisis situacional específico de la problemática del agua en el contexto local de intervención profesional. Después del análisis situacional, se plantea la estrategia de intervención. Seguidamente se procede a una descripción y análisis del proceso de ejecución y la evaluación correspondiente de la intervención en términos del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Finaliza el trabajo con una propuesta de intervención profesional que es coherente con el proceso de intervención profesional realizado. Dicha propuesta permite dar

continuidad en las acciones en defensa del río Manco, pero liderado desde las comunidades locales.

1 MARCO REFERENCIAL

1.1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: ALTERNATIVA NO-INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR O EXIGIR DERECHOS FUNDAMENTALES

Para efectos de la intervención social a abordar, se dará una mirada a los movimientos sociales como sustento teórico, pues ella permite observar que es una alternativa que ha posibilitado la reivindicación de derechos fundamentales de los seres humanos, y en el caso que nos asiste, como una forma de defensa del agua contra las políticas de privatización.

El movimiento social procura evidenciar que existe un conflicto central en el núcleo de una sociedad. Ello se observa en que antiguamente, por ejemplo había una oposición entre el príncipe y la nación, después entre trabajadores y patrones. Sin duda alguna, en la actualidad también existe un problema central, incluso es un problema globalizado. Dice Touraine que el conflicto central de nuestra sociedad es el que libra un sujeto en lucha contra el triunfo del mercado y contra unos poderes comunitarios autoritarios¹.

No cualquier acción colectiva se puede considerar como movimiento social. Se puede considerar movimiento social un tipo muy específico de acción colectiva “aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social (...), e invoca contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad”².

¹ TOURAINE, Alain. ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global. Bogotá. Fondo de Cultura Económica Ltda, 2000. P. 99.

² Ibíd. P. 100.

El movimiento social es un actor colectivo que interviene en un proceso de cambio social y que está conformado por una agrupación de personas que comparten ciertos objetivos de cambio social, que poseen una identidad colectiva y que llevan varios años de acciones conjuntas aunque su nivel organizativo y programático sea flexible y diverso³.

Los movimientos sociales surgen cuando el Estado y las instituciones o partidos políticos no cumplen con su función social; es decir, no garantizan a la sociedad civil los derechos necesarios para vivir dignamente, conllevando a ser críticos del Estado y de los partidos políticos. Al cuestionar a ambos sectores lo hace independiente y más aliado de la sociedad civil, pues ésta empieza a ver en el movimiento social una forma de materializar las necesidades y procesos reivindicativos. Al respecto dice Pedro Santana:

Lo modernos movimientos sociales han establecido una relación crítica no solo con el Estado (...) sino también en relación con los partidos y movimientos políticos que mantienen un pie en la sociedad civil (...) mientras el otro pie lo tienen en el Estado (...). En pocas palabras los movimientos sociales se han convertido en los críticos modernos tanto en el interior de la sociedad civil como hacia el Estado⁴.

Todo movimiento social tiene un proyecto cultural, un proyecto social identitario o comunitario, que lo diferencia de otras acciones colectivas que sólo buscan objetivos específicos sin cuestionar la estructura social.

³ SERRA VASQUEZ, Luis Héctor. Participación ciudadana y movimientos sociales. [En línea] [Citado el 28 de marzo de 2012]. Disponible en: <http://www.grupochorlavi.org/accioncolectiva/otros/participacionciudadana.pdf>

⁴ SANTANA R., Pedro. Los Movimientos Sociales en Colombia. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia. 1989. P.28.

En este sentido, es crucial comprender que la cuestión cultural y social son elementos significativos para entender la dinámica de las luchas de los movimientos sociales, pues en ellas es donde se presentan las contradicciones y las disputas por el poder:

Sostengo que los movimientos sociales pueden ser considerados campos o dominios político-culturales, formaciones sociales que se despliegan en los más diversos espacios de la sociedad civil, y también hacia los partidos, el Estado, la academia, los medios, etcétera...la cultura es política porque los significados son elementos constitutivos de procesos que, implícita o explícitamente, buscan dar nuevas definiciones del poder social. Es decir, cuando los movimientos despliegan conceptos alternativos de mujer, naturaleza, raza, economía, democracia o ciudadanía, ponen en marcha [lo que llamamos] “cultural politics”», concepto típicamente (mal) traducido al español como «política cultural» o, más bien, la política de la cultura⁵.

En relación a lo organizativo, Escobar⁶ plantea que los movimientos sociales actuales tienen una novedad en términos organizativos y de las bases sociales. En lo referente a los asuntos organizativos, considera que los movimientos tienen una “autoorganización”. Dicha autoorganización quiere significar que no tiene una estructura jerárquica, ni una centralización, pues quienes toman las decisiones son

⁵ ÁLVAREZ, Sonia E. Repensando la dimensión política y cultural desde los movimientos sociales: Algunas aproximaciones teóricas. En: HOETMER, Raphael. Repensar la Política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales. [En línea] Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2009. P. 28-29. [Citado 28 Febrero de 2012]. Disponible en: <http://www.democraciaglobal.org/adjuntos/article/107/repensar.pdf>

⁶ ESCOBAR, Arturo. Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. [En línea]. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado Av. Venezuela s/n, Ciudad Universitaria. Lima, 2010. P. 84. [Citado 28 febrero de 2012]. Disponible en: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.2010.UnaMinga.pdf>

los mismos grupos de base desde diferentes puntos con propósitos colectivos. En palabras del autor:

...las acciones de múltiples agentes que interactúan dinámicamente y siguiendo reglas locales antes que comandos de arriba hacia abajo, resultan en comportamientos macro o estructuras. Algunas veces estos sistemas son «adaptativos»; van aprendiendo a lo largo del tiempo, y responden de modo más efectivo a los desafíos de su entorno⁷.

En relación a las bases sociales, los movimientos sociales tienen un lugar político de lucha, que tienden a articularse con redes transnacionales. En este sentido, “los lugares son sitios de culturas vivas, economías y medio ambientes antes que nodos de un sistema capitalista global y totalizante”⁸.

La mirada latinoamericana permite dar una particularidad a los movimientos sociales, pues considera el ámbito local y la cultura como elementos vivos engranados con elementos del contexto global. Pero es ahí donde la cultura, entendida como procesos de construcción, reconstrucción de la identidad, de los usos y costumbres de los pueblos, cobra relevancia cuando se convierte en un elemento político de resistencia ante la implantación del modelo único de vida.

Es bajo esta mirada donde el agua, como elemento constitutivo de la cultura de los pueblos latinoamericanos, es esencial para posibilitar la permanencia de las comunidades. Por ello, a partir de la resignificación del recurso hídrico como elemento fundamental para la existencia de los seres humanos, se tejen discursos políticos como estrategias para confrontar la mirada mercantilizada del agua. Los movimientos sociales, como portadores de discursos y acciones

⁷ Ibid. p. 85.

⁸ Ibid. p. 86.

alternativas, aportan significativamente en la construcción de nuevas formas de ver el mundo, la naturaleza, los seres vivos, el territorio y las relaciones entre cada uno de ellos.

De ahí que en Latinoamérica se vayan hilando diversos movimientos sociales, de acuerdo a los momentos históricos, pero también en la medida que los sujetos van construyendo conciencia colectiva.

Es bajo esta mirada de construcción de conciencias colectivas de los actores sociales, convertidos en sujetos políticos, donde se empiezan a construir los movimientos sociales como producto del principio de activación de la conciencia, mediante lo que hemos llamado la praxis, es decir, mediante la acción-reflexión crítica para mejorar la acción con fines colectivos. De ahí que Zemelman considera que la política puede concebirse como una forma de conciencia que es a la vez crítica y activa. Crítica por cuanto rompe con los esquemas tradicionales de comprender los problemas sociales y la forma de solucionarlos. Por ello observa el surgimiento de la conciencia política como un elemento importante para avizorar un futuro acorde con los deseos colectivos:

El surgimiento de la conciencia política se proyecta en una voluntad de transformación por la búsqueda de utopías, lo que hace de nuestro siglo, un siglo con mayor disponibilidad de conciencia para enfrentar la construcción del futuro⁹.

El surgimiento de la conciencia política, la riqueza y diversidad de pensamientos en torno a diversos problemas y formas políticas de solucionarlos, se evidencia en los movimientos sociales latinoamericanos, donde según Zibechi¹⁰ encontramos

⁹ ZEMELMAN, Hugo. De la historia a la política: La experiencia de América Latina. México: Siglo XXI editores. 1989, D.F. p. 71.

¹⁰ ZIBECHI, Raúl. Autonomías y emancipaciones. América Latina en Movimiento. [En Línea]. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

movimientos por la defensa del territorio, búsqueda de autonomía de los pueblos, la revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de los pueblos, por el nuevo papel protagónico de la mujer, por la defensa de los recursos naturales, entre ellas el movimiento social por el agua.

Antes de revisar los movimientos sociales del agua, es necesario dar una mirada al marco económico neoliberal a fin de comprender los motivos por las cuales se van generando alrededor del agua preocupaciones colectivas, y estas preocupaciones cunden y se construyen movimientos por la no mercantilización del recurso hídrico, exigiendo colectivamente que se considere como un derecho humano fundamental y por tanto como un bien común.

1.1.1 Movimientos sociales y el modelo económico Neoliberal

En los últimos años, las organizaciones y movimientos sociales, como producto del despertar de las conciencias colectivas, han venido cuestionando y enfrentando abiertamente las causas y consecuencias del proceso del neoliberalismo y la globalización. Ello a raíz que los actores sociales han realizado procesos de reflexión de su entorno y comprendido que para mejorar las condiciones de vida es necesario ser protagonistas de su propio destino. Además, entran en confrontación con el sistema imperante por cuanto los movimientos sociales tienen fines diferentes y los actores sociales son diversos.

Rápidamente diremos que el neoliberalismo nace después de la segunda guerra mundial, su pionero fue Friedrich August Von Hayek. Éste junto con otros funda la Sociedad Monte Peregrino en 1947, que fueron los encargados de divulgar las tesis neoliberales. El grupo selecto rechazaba el igualitarismo, argumentando que este sistema negaba las libertades de los individuos y la ventaja de la

Lima, 2007. P. 22-26.. [Citado 28 febrero de 2012]. Disponible en: http://www.democraciaglobal.org/adjuntos/article/105/Autonomias%20y%20emancipaciones_America%20latina%20en%20movimiento.pdf

competencia. Igualmente argüían que la desigualdad era necesaria en las sociedades occidentales. Dentro de las ideas es claro que no gusta de la democracia, pues para Von Hayek la democracia nunca ha sido un valor central para el neoliberalismo.

Según Perry¹¹, los principios estratégicos del neoliberalismo son la privatización, desregulación del Estado, desempleo, desmonte de los movimientos obreros, disminución de las tasas interés a los ricos, en suma el desmonte completo del Estado de Bienestar. Para lograr estos propósitos, los gobiernos fortalecen la rama ejecutiva del Estado llegando a concentrar un poder aplastante.

La idea de la globalización es la imposición totalitaria de un sistema político y económico en todo el mundo¹². En este sentido, la unión del neoliberalismo y la globalización dan lugar al pensamiento único, que es contradictorio con los postulados democráticos de diversidad política y pluralidad. De ahí que se entienda la globalización como:

Un proceso de creciente internacionalización o mundialización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones políticas internacionales y la aparición de la empresa transnacional que a su vez produjo nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo deslocalizados geográficamente, una expansión y uso intensivo de la tecnología sin precedentes¹³.

¹¹ PERRY, Anderson. Historia y lecciones del Neoliberalismo. Universidad de California. [En línea]. 2006 [Citado 14 Marzo de 2012]. Disponible en: http://www.deslinde.org.co/IMG/pdf/Historia_y_lecciones_del_neoliberalismo-Por_Perry_Anderson.pdf

¹² TAMAYO, Juan José. Neoliberalismo, globalización, pensamiento único. [En línea]. 2004. [Citado en Marzo 14 de 2012]. Disponible en: <http://www.comunidadescristianasdebase-murcia.com/documentos/neoliberalismo.pdf>

¹³ RAMIRO MATEUS, Julián y BRASSET, David William. La globalización: sus efectos y bondades. [En línea]. [consultado el 10 de abril de 2012]. Disponible en: <http://www.fuac.edu.co/revista/M/cinco.pdf>

Es en este marco de políticas neoliberales y de la globalización que debe concebirse la privatización. El proceso de privatización ha iniciado en los últimos años con la participación privada en el manejo de los recursos naturales, entre éstos el agua. Específicamente en relación a la privatización del agua, la comprenderemos como “la creación de derechos privados de propiedad sobre el agua o sobre los servicios de agua y saneamiento”¹⁴. Es decir, cuando hay participación privada en lo referente a la propiedad, producción y circulación del agua.

Dicha situación ha motivado que vastos sectores de la sociedad se conviertan en actores directos en el proceso de reivindicación de sus derechos, tales como la defensa del medio ambiente y la lucha por la no mercantilización de los recursos naturales como el agua. Cuando se utiliza el concepto de “mercantilización” se hace referencia “a la circulación del agua como un bien privado cuyo valor de cambio incluye una ganancia que es apropiada por un agente privado quien detenta el derecho de propiedad”¹⁵. La mercantilización de la naturaleza y sus recursos, es una de las consecuencias del proceso de globalización económica que mayor impacto ha generado en los últimos veinte años en Colombia. Pero igualmente han surgido movimientos sociales que colectivamente buscan cambiar la mirada económica del agua.

1.1.2 Abordando los movimientos sociales por el agua

Los movimientos por el agua aparecen en un contexto donde el modelo neoliberal inicia los procesos de privatización de dichos recursos, generando crisis en los servicios públicos urbanos, lo cual va generando una movilización común y

¹⁴ CASTRO, José Esteban. Apuntes sobre el proceso de mercantilización del agua: un examen de la privatización en perspectiva histórica. En: DELCLOS, Jaume. Agua, un derecho y no una mercancía. Propuestas de la sociedad civil para un modelo público del agua. Barcelona: Icaria editorial, s.a. 2009. P. 46

¹⁵ Ibid., p. 35.

conciencia política en defensa del agua como bien común y como elemento fundamental para la vida de los seres humanos.

Los movimientos sociales del agua contienen tres enfoques estratégicos: el primero, es la exigencia del derecho humano al agua, el cual implica la creación de normas. El segundo es la campaña antiprivatización locales o nacionales, que son estrategias defensivas. En tercer lugar es la estrategia constructiva que busca reformar el sector público democrático como alternativa a la privatización¹⁶.

Para el caso que nos asiste, observamos que las luchas por la no privatización del agua se han extendido por toda la tierra, pero en particular se detalla en América Latina. Es apenas lógica esta lucha en Latinoamérica por cuanto en estos países la riqueza hídrica es importante. Colombia, por ejemplo, está dentro de los países más ricos en agua del mundo. El caso simbólico en Suramérica en la lucha por este recurso es la guerra del agua de Cochabamba en el año 2000. Su detonante fue la privatización del recurso para el abastecimiento del municipio (Cochabamba) y demás sectores populares.

En relación al proceso de trabajo, entendemos a los movimientos sociales por el agua, como organizaciones expansivas, “como actores que luchan por y exigen la protección del carácter público del agua y del derecho humano al agua, en oposición a la privatización y a la comercialización de los servicios del agua”¹⁷.

En el caso de Colombia, el agua no es considerada un derecho humano fundamental, razón por el cual, el movimiento social del agua, tiene dentro de sus propósitos considerarlo como un derecho y como un bien común y público. Bien común hace referencia a la propiedad colectiva de bienes, naturales, por ejemplo, el aire, los océanos, los ríos, etc., que no tienen propietario privado, pero sí una

¹⁶TERHORST, Philipp. Politizar la participación en los servicios urbanos de agua. En: DELCLOS, Op. Cit. P. 127-128.

¹⁷ TERHORST, Op. Cit., p. 126.

comunidad que dispone de esos bienes para su provecho¹⁸. Entonces, la defensa del agua no puede entenderse aislada del territorio, pues en ella es donde se encuentra el recurso. Esta nueva mirada es el aporte que tienen en los últimos años los movimientos sociales cuando se habla de defensa del agua, llevando implícitamente el componente territorial.

Las comunidades locales en defensa del agua son actores políticos autónomos cuyo énfasis se centra en el cambio en la forma de concebir y gestionar el agua, dando un enfoque participativo y humano en la administración y control del recurso. La lucha por la no privatización del agua, conlleva a generar espacios de discusiones democráticos, en los espacios comunitarios y los actores locales tienen un rol protagónico por cuanto en sus territorios es donde se halla el agua.

Por ello, los movimientos en defensa del agua deben desarrollar capacidades de discusión, y formas de articularse desde lo local a lo regional y nacional. Lo anterior, con el fin de poder incidir en los temas relacionados con el sector hídrico cuando se toman decisiones institucionales que los afectan. Ello es posible en la medida que los sujetos transformen la visión que tienen del agua, dando una mirada como recurso vital y como derecho básico de los humanos a usufructuarla.

Un elemento que ineluctablemente deben tener los movimientos sociales del agua para que tengan fuerza, es la participación directa de la comunidad en los procesos de toma de decisiones relacionados con el agua. Mediante la participación se construye la fuerza de la movilización y van consolidando las comunidades locales. El sujeto político se va construyendo en la medida que participa, comprende la realidad y busca opciones de cambio para el bienestar colectivo, en el caso particular, la defensa del agua.

¹⁸ CANELÓN PEREZ, Jesús Eduardo. La gestión del agua en el Valle del Quíbor: un análisis psicosocial de una forma tradicional de manejo de un bien común. Sao Paulo. 2004. P. 166

Las estrategias de lucha locales no deben autoexcluirse de otras organizaciones defensoras del agua. Al contrario, deben aunar esfuerzos para avanzar en la creación de movimientos auténticamente democráticos, participativos e incluyentes. Pues el agua no es solo del área rural o urbana, del rico o del marginado, es de todos. Así podemos empezar una nueva globalización, pero esta vez desde abajo. Bajo ésta mirada entenderemos la importancia de articular las luchas en defensa del agua a los movimientos sociales.

Las organizaciones y movimientos sociales en defensa del agua se convierten en una estrategia política de lucha para avanzar en la instauración de la justicia ambiental y la defensa hídrica y resolver inequidades, asimetrías y disparidades en la asignación y en la distribución de derechos y accesos, y garantizar mecanismos, procesos e instituciones de justicia ambiental¹⁹.

1.2 EL QUEHACER DE TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS COMUNITARIOS EN DEFENSA DEL AGUA

Asumir un compromiso solidario y militante con la gente que sufre los efectos negativos de la globalización” (Ezequiel Ander-Egg, 2010).

Ante los efectos adversos que ha traído la globalización económica y social en la sociedad, donde el individualismo es lo apremiante, el término comunidad viene agarrando fuerza como concepto y como modelo de vida social. El concepto de comunidad alude a vínculos afectivos, solidarios, sentido de pertenencia por el territorio. No significa que no haya contradicciones o disociación, pero la predominancia es la búsqueda de unidad para conseguir determinados objetivos.

¹⁹ VELEZ GALEANO, Hildebrando *et al.* Justicia Hídrica. 7 ensayos como aportes para articular las luchas. [En línea]. Censat Agua Viva, Amigos de la Tierra Colombia. Bogotá, 2010. P. 28. [Citado 28 Enero 2012]. Disponible en: <http://prev.censat.org/censat/pagemaster/c36nldu6ex6zlvriikc8sxa25o5wzo.pdf>.

Cuando se hace referencia a comunidad en el presente trabajo, se está aludiendo a las “interacciones y los vínculos sociales más o menos organizados, con continuidad territorial (en barrios, vecindades, veredas) en las que hacen presencia lazos vinculantes, que pueden tener un carácter permanente o semi permanente, articulados en torno a objetivos comunes, con diversos grados y niveles de organización”²⁰. Las comunidades por si mismas mantienen y construyen interacciones sociales; sin embargo, con frecuencia hay agentes externos que apoyan y acompañan las acciones con el fin de dar un nuevo sentido a las acciones comunitarias, por ejemplo, para la búsqueda de beneficios colectivos: que pueden ser materiales, pero también de identidad y de solidaridad. Trabajo Social es uno de tales agentes externos.

El Trabajo Social, considerado como “saber social aplicado”²¹, tiene diversas funciones en el quehacer del campo comunitario. Se reconoce dentro de su trabajo el brindar apoyo social, realizar acciones orientadas a la construcción del tejido social, mediante el fortalecimiento de los vínculos sociales y comunitarios. De ahí que las comunidades se consideren como espacios de reflexión, de acción, de “producción de conocimiento y de interacciones sociales”²².

Es en las interacciones sociales que se realiza con la comunidad donde se va gestando los vínculos, se construyen propósitos comunes y se realizan acciones colectivas con el fin de mejorar las condiciones de vida. Las acciones colectivas se van sumando a objetivos mayores, como por ejemplo, a la defensa de los derechos humanos, a la defensa del medio ambiente y de los territorios. Es decir, se van convirtiendo en movimientos sociales aglutinadores de fuerzas con propósitos comunes.

²⁰ DUQUE DAZA, Javier. Saberes Aplicados, Comunidades y Acción Colectiva. Una introducción al trabajo comunitario. Cali. Programa editorial Universidad del Valle, 2010. P. 19.

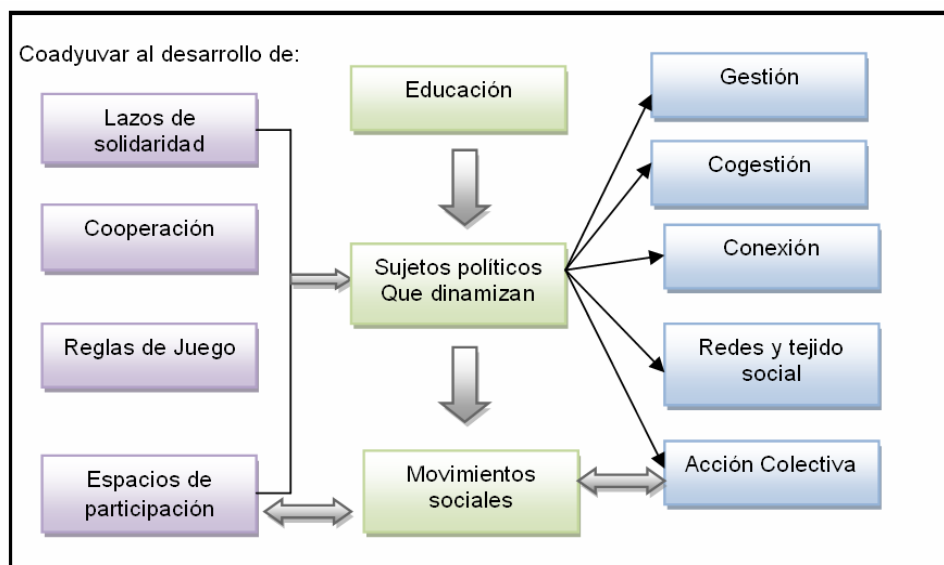
²¹ Ibid., P. 71.

²² Ibid. P. 71.

En esta medida, el Trabajador Social Comunitario, encuentra múltiples campos de acción, que van más allá de ser un sujeto que simplemente busca corregir o matizar los efectos negativos de los avances tecnológicos y científicos. Sino, más bien, es un sujeto que “puede coadyuvar a la consecución de logros dentro de los mismos grupos humanos a partir de su organización y de sus posibilidades de movilización como medio de presión y exigencia ante las instancias que deben asumir la dirección y cohesión de la sociedad”²³.

Partiendo del hecho que los movimientos sociales surgen desde la sociedad, y considerando que es necesario que existan actores políticos de base que dinamicen los movimientos, es a partir del trabajo con comunidades donde se puede fortalecer los movimientos sociales que tienen propósitos de defensa del agua contra la privatización y así contribuir en dignificar la vida de los seres humanos y de la madre naturaleza. Ver figura 1.

Figura 1. Trabajo comunitario y acción colectiva



Fuente: Javier Duque Daza. Saberes aplicados, comunidades y acción colectiva. Una introducción al trabajo comunitario. 2010. P. 106. Ajustado y Adaptado por el autor, 2012.

²³ Ibid. P. 72

La gráfica muestra que una estrategia que posibilita construir sujetos políticos que dinamicen desde lo local a los movimientos sociales es la educación. La educación debe ser vista como un medio básico para cambiar la mentalidad de los actores sociales y transformarlos en sujetos políticos. En esta medida, Trabajo Social pretende coadyuvar en la construcción de conciencia y el trabajo cooperativo.

En relación a la educación como pilar para la sensibilización y concientización, Paulo Freire fundamenta la “educación basada en el diálogo, en la búsqueda y enfrentamiento permanentes de las contradicciones del sujeto en el proceso de conocimiento aprendizaje”²⁴. Cada persona contribuye en su propio desarrollo que conduce a la libertad y al crecimiento colectivo. Para Freire la educación tiene una dimensión política que les genera conciencia de su propia realidad.

Los sujetos van adquiriendo conciencia, en la medida que comprenden su pasado histórico, analizan y confrontan críticamente sus propias realidades. En la medida que van comprendiendo, entienden las causas u origen de las situaciones que los afligen. De esta forma, las acciones colectivas que realizan tienen unos motivos claros, definidos, conocen el por qué y el para qué de la acción, es lo que Weber denominó “comprensión racional por motivos”. Es decir, es una acción con sentido y no un modo de conducta simplemente reactiva²⁵.

En este sentido, trabajo social juega un papel dinamizador, facilitador de procesos sociales que contribuyen en la generación de escenarios de debates, discusiones y apuestas a la construcción de alternativas para la defensa del agua. En esta medida, promueve acciones colectivas en defensa de los derechos humanos y de la naturaleza. Al generar procesos en defensa del agua, protege la vida, que es un

²⁴ VISCARRET, Juan Jesús. Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial S.A., 2007. P. 219.

²⁵ MARDONES, José María. Filosofía de las ciencias humanas y sociales: Materiales para una fundamentación científica. Barcelona: Anthropos, 1991. P. 249.

derecho humano, pero también defiende los recursos naturales, que hace parte esencial de la naturaleza.

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA

2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

Inicialmente podría decirse que el agua es un elemento al cual todos los seres humanos tienen derecho a disfrutarlo sin ningún reparo. También podría pensarse que existe suficiente agua en el globo terráqueo para solventar las necesidades de las presentes y de las futuras generaciones. La realidad es que entrado el siglo XXI, los seres vivos, en particular los humanos, comienzan a sufrir una crisis generalizada por la carencia del agua. Lo paradójico de esta crisis, es que la población más pobre son los más afectados, es decir, de los países tercer mundistas, que es en donde mayor riqueza hídrica podemos encontrar.

Según el informe mundial del agua del año 2003²⁶, del total de este elemento vital que hay en el planeta, solo el 2,53% es agua dulce y el resto es salado, siendo el agua de las precipitaciones la principal fuente de consumo para los humanos y los ecosistemas. Si contrastamos este porcentaje de agua apta para el consumo con la cantidad de población que hay en la tierra, que según la Organización de las Naciones Unidas para final de Octubre de 2011 será de 7.000 millones de personas²⁷, es factible inferir que muchas personas no tendrán posibilidad de disfrutarlo como un derecho natural. De hecho, el Informe del Agua muestra que se está acelerando la crisis y las más afectadas son las poblaciones más pobres en el mundo.

²⁶Resumen Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Agua para todos, Agua para la Vida. Ediciones Unesco, Mundi Prensa. Paris, Francia. 2003. P. 8.

²⁷Diario El Tiempo, 26 octubre de 2011. "Estado de la Población Mundial 2011". http://www.eltiempo.com/mundo/europa/numero-de-personas-de-la-poblacion_mundial_10639484-4.

Un dato importante de considerar y extraer del informe es que a mediados del presente siglo, 7.000 millones de personas en 60 países sufrirán escasez de agua, en el peor de los casos y, en el mejor, se tratará de 2.000 millones de personas en 48 países²⁸.

La crisis del agua se presenta por los siguientes factores básicamente: el acelerado crecimiento de la población por lo cual demanda mayores cantidades del líquido, segundo, la contaminación debido a los vertimientos de desechos a las aguas, por los químicos utilizados en la producción agrícola. El cambio climático, como efecto de la contaminación, según el informe, será el causante del 20% del total de la escasez del agua, acelerando necesariamente la crisis.

Las consecuencias directas que trae la crisis del agua en el plano político y social son las siguientes: mayor presión de los países desarrollados sobre los países en vías de desarrollo que es donde mayor disponibilidad de agua existe (caso de países suramericanos) para que orienten políticas de privatización del agua. Ello genera violencia y desplazamiento de poblaciones con el fin de acaparar las fuentes hídricas (caso de la guerra por el agua en Cochabamba Bolivia en el año 2000). Además de la privatización del agua debido a la crisis a nivel mundial, también se presenta desplazamiento de poblaciones enteras en busca de territorios donde puedan encontrar el líquido. El problema de seguridad alimentaria y la escasez hídrica tiene mayor incidencia en los niños/as, mujeres y ancianos.

En relación a la privatización del agua, casos presentados en África (Guinea, Malí), muestran que las tarifas en el pago de agua a las empresas privadas incrementan hasta en 500% en pocos años²⁹. Ello afecta a los más pobres y vulnerables de los países en vías de desarrollo, por cuanto se les niega el acceso

²⁸ Agua para todos, Agua para la vida., Op., Cit., p. 10.

²⁹ CANN, Vicky. El papel de los donantes y su ayuda para promocionar la privatización del agua en países en vías de desarrollo. En DELCLOS, Op. Cit. P. 60-69.

al agua, ya que el ingreso es mínimo e incluso hay familias que no cuentan con ingresos económicos.

La privatización del agua, en diversos países de África, ha dejado miles de trabajadores del servicio de agua desempleados. Ello hace parte de la política del programa de ajustes estructurales diseñados en el marco del modelo neoliberal, el cual tuvo mayor desarrollo en los años noventas. África, por ejemplo, que aunque tiene aguas, lagos, ríos, el 45% de la población está sin agua. En Nairobi, niños y niñas deben incluso beber aguas residuales para poder sobrevivir: “incapaces de pagar los precios de la extorsión de los vendedores, algunos residentes en Nairobi recurren a métodos desesperados, el uso de las aguas residuales, no se bañan ni se lavan, utilizan agua de pozos hechos mediante perforaciones y agua de lluvia, y sacan agua de cañerías rotas”³⁰.

En América Latina, países igualmente en vía de desarrollo, los efectos de las políticas de privatización, establecidas particularmente en el llamado Consenso de Washington, han sido desalentadores. La privatización del agua y el impacto en las poblaciones más pobres han sido alarmantes. En México, un comunicado reciente dice:

*Este 22 de marzo de 2012, millones de personas en México no podrán ejercer su derecho humano al agua y al saneamiento. Según los datos del gobierno, aún hay 9.5 millones de personas que no tienen acceso a agua y 10.7 millones al alcantarillado. La paradoja de que sea la gente pobre la que termina pagando más por el agua, es resultado de una política hídrica que prioriza la visión del líquido como un bien económico*³¹.

³⁰ Ibid., p. 174.

³¹ COALISIÓN DE ORGANIZACIONES MEXICANAS POR EL DERECHO AL AGUA. [En línea]. [Consultado el 30 de marzo de 2012]. Disponible en: <http://www.comda.org.mx/>

Igualmente en Uruguay, Bolivia y en Perú, el proceso de privatización ha avanzado con fuerza, dejando miles de familias sin acceso al agua. El caso de la guerra por el agua de Cochabamba (Bolivia), el referendo por el agua en Uruguay en el 2004 y la gigantesca movilización en Arequipa (Perú) en el año 2002 contra la privatización de las empresas públicas, muestran la fuerza que tienen los movimientos sociales en defensa del agua. Pero también evidencia el descontento contra las políticas neoliberales por los serios y graves efectos en los países en vías de desarrollo.

La lucha por el agua desde el África hasta los países latinoamericanos ha tenido como estrategia primordial las marchas, reuniones comunitarias y los litigios³². Todas estas luchas por el agua y los diferentes encuentros han dado lugar a diversos encuentros internacionales. Por ejemplo, el 14 de enero de 2004 se lanza el Movimiento Global por el Agua en el marco del Fórum Mundial del Agua en Delhi, India. Esta internacionalización de la lucha por el agua, tiene impactos en la política de cada país en relación a la gestión del agua. Si bien existen movimientos del orden internacional, ésta se fundamentan en acciones contra empresas igualmente internacionales, como por ejemplo Suez o Coca-cola. No obstante, “los movimientos por el agua siguen estructuralmente muy centrados en lo local y lo nacional”³³.

2.1.1 Contexto normativo internacional

Desde hace más de tres décadas, el tema del agua ha despertado interés en diversos países del mundo, lo cual ha generado una serie de directrices y políticas para frenar o reducir la crisis. Estos lineamientos internacionales, aunque no tienen una postura antiprivatización, han sido elementos importantes a la hora de los movimientos sociales luchar por la defensa del agua, pues lo han tomado

³² CANN, Op. Cit. P. 170.

³³ TERHORST, Philipp. Politizar la participación en los servicios urbanos de agua. En: DELCLOS, Op. Cit. P. 127.

viendo en ellos elementos que posibilita considerar el recurso como elemento vital para el desarrollo auténtico de los países. Veamos los más significativos para el caso:

Año de 1977, Conferencia de Mar del Plata. Se da inicio a una serie de actividades globales en torno al agua. Dentro de estas actividades se resalta el Decenio Internacional de Agua Potable y Saneamiento (1981-1990) que aportó de manera substancial el suministro de agua para las poblaciones pobres. En 1992, en Dublín, se realiza una Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, en ella se establecen cuatro principios que continúan teniendo vigencia:

- *El agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente.*
- *El aprovechamiento y la gestión del agua debe inspirarse en un planteamiento basado en la participación de los usuarios, los planificadores y los responsables de las decisiones a todos los niveles.*
- *La mujer desempeña un papel fundamental en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua.*
- *El agua tiene un valor económico en todos sus diversos usos en competencia a los que se destina y debería reconocérsele como un bien económico³⁴.*

Igualmente, la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en 1992, hizo posible la Adopción de la Agenda 21. Esta conferencia logró despertar a la población sobre la problemática del agua e impulsar el cambio sobre la forma de gestión del agua. Lo anterior permitió colocar el tema del agua en las agendas en el tema del Desarrollo Sostenible. “El 2.º Foro

³⁴ Agua para todos, Agua para la Vida. Op. Cit. P. 5.

Mundial del Agua de la Haya en el año 2000 y la Conferencia Internacional sobre el Agua Dulce de Bonn en el 2001 continuaron este proceso”³⁵.

También es relevante considerar que en los Objetivos del Desarrollo del Milenio, adoptados por la Cumbre de las Naciones Unidas en el año 2000, se establece la necesidad de reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso al agua potable. Los Objetivos del Milenio apuntan (a 2015) a atacar la pobreza, mejorar las condiciones de salud, de educación. Sin embargo, deja claro que para alcanzar los objetivos debe empezar a que toda la población tenga mínimamente agua y energía.

La Declaración Ministerial de la Haya de marzo del año 2000, aprobó 7 desafíos para la acción futura. En el primer punto se anota que se deben cubrir las necesidades humanas básicas, el agua y el saneamiento llevan la delantera y se dice que debe darse en cantidad y calidad. Se deben proteger los ecosistemas, asegurando la sostenibilidad del recurso hídrico.

Este ciclo de conferencias a nivel mundial sobre el tema del Agua avanza con el pasar de los años. En el año 2003 se hace el Tercer Foro Mundial del Agua en Japón y se celebra el año internacional del Agua Dulce. A partir del año 2003 se han venido realizando informes sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo por parte de las Naciones Unidas. Los informes muestran paulatinamente las preocupaciones en relación al agua y la escasez, motivando a crear conciencia por una mejor administración de la misma y estableciendo pautas para considerar el agua como un derecho humano fundamental.

³⁵ Ibid. P. 5-6.

2.2 CONTEXTO COLOMBIANO

El proceso de privatización del agua inicia en la década de los noventa, cuando las reformas estructurales impuestas a los países de América Latina por el Banco Mundial “propiciaron la llegada de operadores internacionales que se hicieron a la propiedad o concesión de los servicios de agua, sobre la base de garantizar eficiencia administrativa y financiera”³⁶.

El mandato del Banco Mundial lo legitima la Constitución de 1991, al establecer en el artículo 365 la autorización de la prestación de los servicios públicos por parte de los particulares. En el año de 1994 se avanza y se expide la Ley 142, por el cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se garantiza la participación del capital privado en el sector. En el año 1997, se aclara más la idea de privatizar el agua, con la expedición del documento Conpes 2912, en donde se establece la política y estrategia para la participación privada en agua potable y saneamiento básico, mediante lo que posteriormente se llamó asociación público-privado.

En Colombia, las Asociaciones Públicos-Privados, inician la institucionalización en el año 2007, cuando la Ley 1151 (Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010), acoge los Planes Departamentales de Agua (PDAg) para el manejo empresarial del agua y saneamiento³⁷. Dentro de la línea de favorecimientos está el incrementar las tarifas del servicio agua unilateralmente a favor de las empresas, menos controles en el manejo de los recursos y ayuda económica en caso de quiebras.

En el centro de las Asociaciones Públicos-Privados, se encuentran los Operadores Especializados (empresarios privados), que vienen siendo los beneficiarios del

³⁶ URREA, Danilo y CÁRDENAS, Alejandro. Agua sin planes ni dueños. Política de privatización y procesos de resistencia en Colombia. Bogotá. Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia. 2011. P. 15.

³⁷ Ibid. P. 16.

modelo privatizador, “por lo cual cada una de las medidas incorporadas a la política pública tiene el imperativo de generar condiciones para viabilizarlos en términos operativos y financieros”³⁸. Dentro de esta lógica se comprende que los legítimos acueductos comunitarios sean objeto de campañas sistemáticas de desprestigio y desconocimiento, marcos regulatorios imposibles de asumir ante el abandono sistemático del Estado para su sostenimiento, lo que conduce a su incorporación en el sistema de mercado o a que desaparezca.

Por otro lado, el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND 2011-2014), con sus cinco locomotoras para el desarrollo del país, es pertinente traer a consideración los efectos de la locomotora de la minería en las fuentes hídricas. Pues la minería genera graves impactos en el sistema hídrico de las áreas donde se ejecutan los megaproyectos.

2.2.1 Caracterización del problema del agua en Colombia

En el marco del Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanía (CNTTyS), realizado en la ciudad de Cali del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2011, se caracterizó la problemática del agua en Colombia, de la siguiente forma:

Tabla 1. Formas de privatización agua en Colombia

FORMAS DE PRIVATIZACIÓN DEL AGUA EN COLOMBIA	
A través de contaminación, desecación y muerte	<p>Minería: Santurbán, El Almorzadero, La Colosa, San Lucas, El Cerrejón, La Jagua de Ibirico, Parques Minero Industriales.</p> <p>Petróleo: Ronda petrolera de 2010: Repsol en San Andrés, Territorio Uwa, Magdalena Medio, etc.</p> <p>Agroindustria: Avícolas en Santander, floricultura en Sabana de Bogotá y Valle de Aburrá, Palma Africana, Papicultura en Páramos.</p> <p>Vertimientos de residuos urbanos: Rio Bogotá,</p>

³⁸ Ibid. P. 17.

FORMAS DE PRIVATIZACIÓN DEL AGUA EN COLOMBIA	
	Magdalena, Cauca, Chicamocha y Sogamoso. Pérdida y muertes de ciénagas, humedales, manglares por invasión de latifundio de ganadería extensiva, palma y sedimentación. Medio y bajo Magdalena, Bajo Sinú, La Mojana.
Apropiación-despojo	Represas: Hidrosogamoso, El Quimbo, Ituango, Trasvase río Guarino, Urrá II (proyecto río Sinú), El Cercado, Besotes (río Guatapurí), Porce III (Antioquia). Monocultivos madereros: pino, eucalipto, teca. Agrocumbustibles: Palma, caña, yuca, maíz: Bajo Atrato Chocoano, Magdalena Medio, Llanos Orientales, Valle del Cauca. Ampliación de puertos y privatización de playas: Turismo, Bahía Málaga, Puertos multimodales sobre río Magdalena.
Gestión y marco regulatorio	Embotellamiento y concesión de fuentes: Macizo colombiano por Agua Pura Brisa-Coca cola, Manantial en la Calera. Distribución y saneamiento básico: Ley 142 de 1994. Planes departamentales de agua, modelos de endeudamientos de comunidades con acueductos comunitarios y modelo de endeudamiento con banca multilateral. Política minero energética: locomotora minera sobre patrimonio común de los pueblos, en ecosistemas estratégicos. Ordenamiento de cuencas para y desde hidroeléctricas y operadores.

Fuente: Congreso Nacional de Tierras y Territorios. Ajustado por el Autor.

La lectura de la tabla 1, muestra que en Colombia, hay amenazas a las fuentes hídricas en los territorios donde se llevan a cabo proyectos de explotación minera o extracción de petróleo, conllevando a que paulatinamente se privaticen las aguas de los ríos. Pero también se ilustra que la privatización mediante la apropiación-despojo es la más usual cuando se trata de megaproyectos

hidroeléctricos. La contaminación y muerte en la explotación minera y petrolera, mediante la gestión y marco regulatoria es la creación de normas y/o políticas que conducen a la privatización del agua: por ejemplo las concesiones y ordenamiento de cuencas hidrográficas.

En el contexto de las políticas que favorecen la privatización del agua en Colombia, han surgido organizaciones y movimientos sociales antiprivatización. La campaña emprendida por ECOFONDO y otras organizaciones ambientales fue con el propósito de sensibilizar sobre los profundos desequilibrios y conflictos en relación al agua y marcan el inicio de una ola de movilizaciones que se han desplazado a nivel local. La acción simbólica fue notable en la gran movilización que se realizó en el año 2008 con la propuesta del referendo y la recolecta de firmas para presentarlo ante la Cámara de Representantes del Congreso. A pesar del esfuerzo de la ciudadanía y las organizaciones que lideraron la idea, el referendo fue archivado después de algunos debates en el año 2010. Pero efectivamente marcó un hito en la historia de los movimientos sociales en defensa del agua. Pues la lucha continúa desde los espacios locales, rechazando la privatización, la no mercantilización del preciado líquido. El último evento, donde se ratifica la lucha por el agua a nivel nacional, fue en el Congreso de los Pueblos realizado en la ciudad de Cali en el año 2011, en donde se construye un mandato sobre el agua.

A nivel del departamento de Santander, se encuentra el movimiento regional en defensa del agua y la vida, el cual articula diversas organizaciones sociales municipales y rurales. Entre los lineamientos de trabajo está la defensa del agua como derecho humano fundamental, no a la privatización del recurso y el estudio, discusión y definición de una posición sobre el plan departamental de agua en Santander³⁹. Es a partir de este movimiento que se ha dinamizado la defensa del

³⁹CORPORACIÓN COMPROMISO. Movimiento social del agua. El agua es un derecho fundamental. Bucaramanga, Año 1, marzo-abril de 2009. P. 8.

agua y el páramo de Santurbán, la defensa del río Sogamoso, los ríos estratégicos del municipio de Pidecuesta como la Microcuenca del río Manco y río Oro.

2.2.2 Marco Constitucional y legal colombiano que favorecen la protección del recurso hídrico

En la estructura de la Constitución Política colombiana, los artículos alusivos al medio ambiente y su defensa se agrupan en campos de acción así: Medio Ambiente como derecho colectivo, fundamental y principio rector del Estado (Artículos 7, 8, 49, 67, 79, 80) ; Medio Ambiente como derecho colectivo social o fundamental (Artículos: 79, 88 y 330): Medio Ambiente como paradigma de un nuevo modelo de desarrollo estableciendo un vínculo entre el medio ambiente y desarrollo (Artículos: 333, 334, 339, 340 y 36)⁴⁰. Todo el articulado referido al cuidado y protección del medio ambiente lleva implícitamente el tema del agua, por cuanto es el elemento regulador y ordenador del territorio.

Ley 99 de 1993. Fundamentada en la concepción del desarrollo sostenible y apoyado en los conceptos de la Cumbre de Río de Janeiro. Mediante la Ley se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA. Para lo que nos compete revisaremos de la ley lo relacionado con el recurso hídrico.

En el artículo 1, donde se establece los principios generales ambientales, estipula en el numeral 4 que las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial. Igualmente en el numeral 5, manifiesta que en lo relacionado con la utilización de

⁴⁰ Red de Desarrollo Sostenible de Colombia. [En línea]. [Consultado 24 enero de 2012]. Disponible en: http://www.rds.org.co/norma_resultado.htm

los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.

Si bien existen normas de manera genérica en relación al agua y su conservación, tal como se referenció previamente, no hay normas categóricas donde se reglamente el agua como un derecho humano fundamental, y menos aún sobre una política clara que prohíba la privatización. Este marco político y normativo es un tema de debate que ha suscitado en los últimos años interés en la sociedad colombiana.

Sin embargo, pronunciamientos de la Corte Constitucional mediante Sentencias, deja entrever que se avanza en considerar el agua como un derecho humano fundamental. Así lo ha establecido la Corporación al tutelar que el agua potable no puede prohibirse (desconectar del servicio) en los hogares donde haya niños/as, ancianos, desplazados, madres cabeza de hogar (Sentencias: T-546/2009, T-717/2010 y T-092/2011)⁴¹.

Estos datos son importantes porque permite observar el avance en el conocimiento que la población y los operadores judiciales tienen del derecho humano fundamental al agua y el derecho a un mínimo vital. Estas acciones de tutela y los fallos de los jueces y las positivas sentencias de la Corte se convierten en un referente colectivo para la protección del derecho al agua. No obstante, estos avances han sido posibles por la presión de la sociedad civil, de las organizaciones del orden local, regional y nacional. Es un esfuerzo conjunto del pueblo colombiano.

⁴¹ MARQUEZ VALDERRAMA, Javier. LA DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA EN COLOMBIA: Una lucha que apenas comienza. [En línea]. Medellín: Proyecto Planeta Azul, Corporación Penca de Sábila. 2012. [Citado Marzo 18 de 2012]. Disponible en: <http://www.blueplanetproject.net/documents/RTW/RTW-Colombia-Javier-1.pdf>

De la misma forma que existe normatividad que ampara la protección del medio ambiente, de los recursos hídricos y el derecho a usufructuarla mínimamente, la Constitución Política de Colombia de 1991, establece directrices sobre la participación que tiene los ciudadanos para exigir los derechos sociales y políticos y de gozar de un ambiente sano. La Constitución declaró que Colombia es un Estado social de derecho, democrático y participativo (art.1), donde la soberanía reside en el pueblo, del cual emana el poder público (art.3). Entre los fines del Estado es servir a la comunidad y facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten (art.2).

Estos artículos establecidos en la Carta Política, las leyes y los pronunciamientos de la Corte Constitucional, son fundamentales y soportan las acciones realizadas en el marco del trabajo comunitario, tendiente a fortalecer los procesos de defensa del agua desde lo local.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

A partir de la Constitución de 1991, Colombia se establece como Estado Social de Derecho y propugna por dignificar la condición de vida de todos los colombianos sin distinción social, económica o cultural. La sociedad civil puede organizarse a fin de exigir sus derechos conforme lo establece la Constitución. Sin embargo, el conflicto en el país se incrementa, las desigualdades sociales se aceleran y la pobreza se hace más visible. En este contexto, reaparecen diversas organizaciones no gubernamentales en diferentes zonas del país, que le apuestan a rescatar el respeto de los Derechos Humanos y buscar estrategias de desarrollo alternativos al modelo económico imperante. COMPROMISO surge como respuesta de la sociedad civil en busca de rutas para la consolidación de la democracia, la justicia y el Estado Social de Derecho.

La Corporación Compromiso es una Organización No Gubernamental creada el 9 de noviembre del año 1995 y reconocida jurídicamente según Resolución Número 044, expedida por la Gobernación de Santander el día 26 de enero del año 1996⁴².

Compromiso es una entidad sin ánimo de lucro, de utilidad común y sin afiliación política o religiosa, constituida ante la necesidad que tiene el oriente colombiano de una organización no gubernamental que promueva y ejecute proyectos de desarrollo para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus pobladores. Está conformada por profesionales de amplia relación con el movimiento social, Ong's regionales, nacionales e internacionales e instituciones públicas y privadas.

42 Web Corporación Compromiso: <http://www.corporacioncompromiso.org>

3.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA⁴³

Objeto Social: “La Corporación Compromiso acompaña procesos de formación y capacitación para la participación ciudadana, la defensa de los derechos humanos, la gestión empresarial popular de proyectos productivos, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo comunitario”.

Misión: “La Corporación Compromiso es una organización social de educación e investigación popular que promueve y desarrolla innovaciones de prácticas sociales, políticas, económicas, culturales y ecológicas a través del fortalecimiento de nuevos liderazgos y movimientos sociales democráticos que asumen la promoción y defensa de los derechos humanos, el ejercicio de la ciudadanía, la cultura de paz, la equidad de género y respeto por la naturaleza hacia una existencia digna para todos y todas en la región nororiental colombiana”.

Visión: “Reconocida por la calidad de los programas educativos, la producción de conocimiento para la región y las alianzas para la incidencia y construcción de lo público democrático. Su amplia interacción social está orientada a la promoción y defensa de los derechos humanos y la cultura de paz, la superación de la pobreza y exclusión, a la construcción de Identidad cultural, al desarrollo regional, la sostenibilidad ecológica y la defensa de la soberanía nacional”.

3.1.1 Valores orientadores de las acciones institucionales

- Respeto y defensa de la vida y los derechos humanos
- Diálogo de saberes
- Solidaridad
- Pluralismo

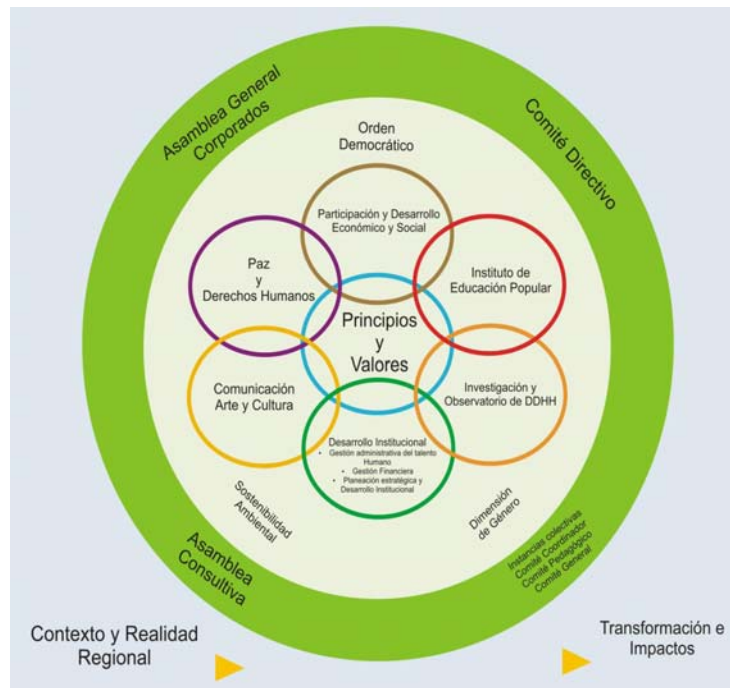
⁴³ Ibid.

- Democracia
- Respeto y Autonomía
- Equidad de Géneros
- Identidad cultural y social.

3.1.2 Estructura orgánica de la Corporación

La estructura orgánica de la Corporación refleja los criterios de democracia interna. Los niveles de horizontalidad en la toma de decisiones es lo que constituye su particularidad y esencia corporativa. Está conformada por la Asamblea General de Corporados, que define la política general institucional, como los programas, proyectos y proyección institucional. Dicha Asamblea nombra el comité directivo, al director ejecutivo y al revisor fiscal, (ver gráfica 2).

Figura 2. Organigrama Corporación Compromiso



Fuente: tomado de documentos de la Corporación Compromiso.

3.2 PROGRAMAS INSTITUCIONALES

PAZ Y DERECHOS HUMANOS: La Misión es promover la legitimidad, la defensa, el respeto y vigencia de los DDHH; liderar la construcción de cultura de derechos Humanos, brindar atención profesional interdisciplinaria y solidaria a las personas y organizaciones sociales víctimas de violaciones a DDHH, vigilar el cumplimiento de las responsabilidades de las instituciones públicas y sus políticas para la protección.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: implementa y hace efectiva la apuesta por fortalecer la democracia participativa, a través de experiencias como la implementación y acompañamiento de experiencias de formulación participativa de Planes de Desarrollo, desde un enfoque de Desarrollo Social Alternativo, incluyente y democrático.

INVESTIGACIÓN SOCIAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Encaminados al Observatorio Líneas de investigación en Derechos Humanos. Sistema de información de acceso a mercados.

COMUNICACIÓN, ARTE Y CULTURA: Enmarcada en una comunicación para la Paz y los Derechos Humanos. Visibiliza las problemáticas y las acciones realizadas por la Corporación.

3.3 PROGRAMA DONDE SE INSERTA LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN COMPROMISO

En el programa de Desarrollo Económico y Social (DES), se encuentra el proyecto “movimiento social por la vida y la defensa del territorio”. Se enfoca en la defensa del agua y del territorio en Santander. Las acciones se centran en el

fortalecimiento a organizaciones sociales, acciones jurídicas, visibilización de las diversas problemáticas que afectan a los territorios (mediante estrategias de comunicación y educación).

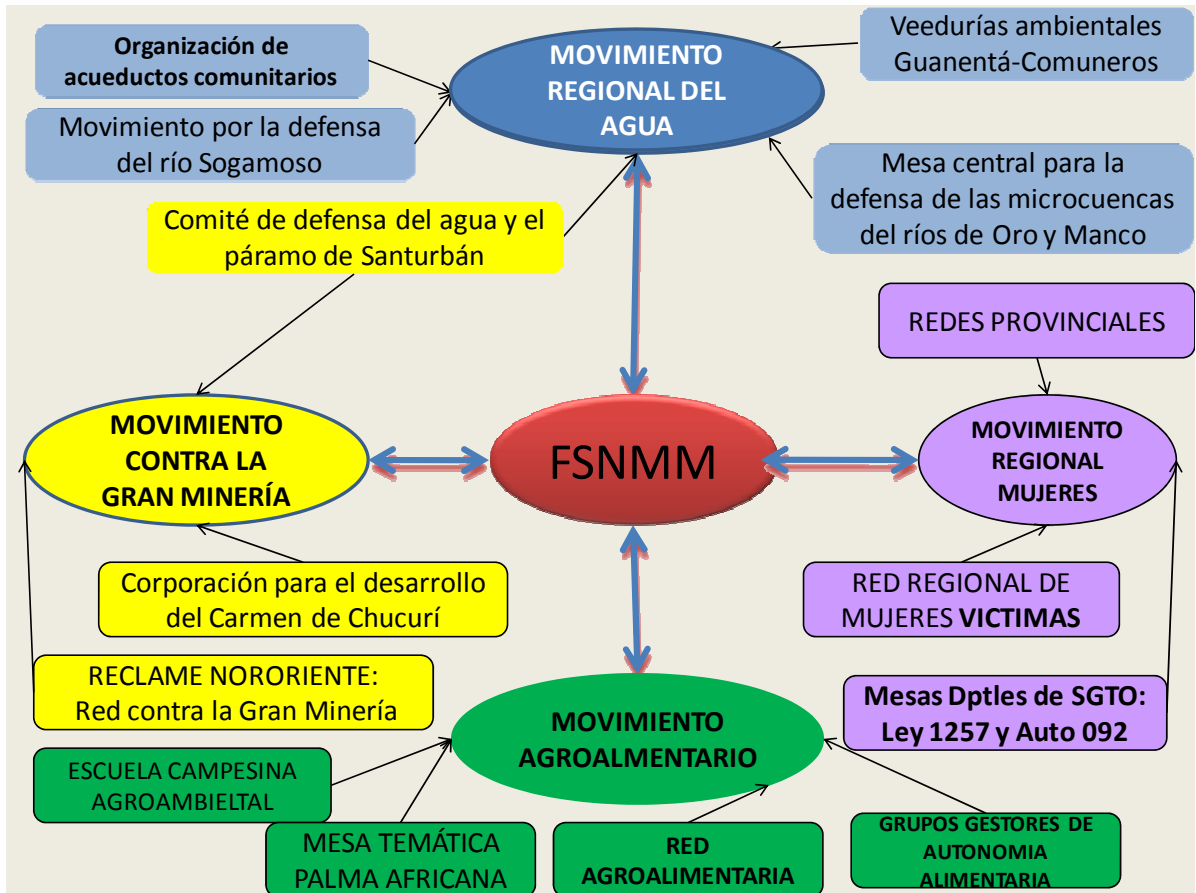
En el proyecto “movimiento social por la vida y la defensa del territorio”, es donde se realiza la práctica profesional de Trabajo Social. Esta línea trabaja en función del mandato del Foro Social Nororiental y “tiene como apuesta la defensa por la vida y el territorio, construcción de movimientos sociales y la búsqueda de un desarrollo alternativo sostenible”⁴⁴ (Ver figura 3). En el marco del Movimiento Social por la Vida y el Territorio se realizan las siguientes acciones, entre otras:

- Acciones colectivas y jurídicas contra ISAGEN por la construcción de la hidroeléctrica en el río Sogamoso, a raíz de los graves impactos socioeconómicos a la población y los daños ambientales causados por el megaproyecto.
- Trabajo comunitario en la zona rural del municipio de Piedecuesta en la defensa del agua. Se trabaja en la construcción de estrategias políticas de defensa del Agua, fortalecimiento organizativo, y visibilización de la problemática del recurso hídrico.

En la figura 3, se observa que el programa de DES se centra en la realización de acciones en defensa de los recursos naturales como el agua y la minería. Busca rescatar el conocimiento de los campesinos en relación a la producción agrícola como estrategia para la seguridad alimentaria, y se moviliza para defender los derechos de las mujeres y visibilizar sus problemáticas. Para cumplir su propósito, considera imprescindible liderar procesos organizativos que se articulen a los movimientos sociales a fin de mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

⁴⁴ Entrevista a Mauricio Meza, Coordinador Programa Desarrollo Económico y Social de la Corporación Compromiso.

Figura 3. Programas y Proyectos que lidera el Programa DES de la Corporación



Fuente: Oficina Programa Desarrollo Económico y Social de la Corporación.

3.4 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL DE INTERVENCIÓN

El área geográfica de intervención profesional se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de Piedecuesta, departamento de Santander. Piedecuesta en la actualidad según proyección del Dane cuenta con una población total de 103.014 habitantes distribuidos así: Población urbana 83.978 y rural 19.036, limita al norte con el Municipio de Floridablanca, por el oriente con el Municipio de Guaca, por el

Sur con los municipios de Cepita y Aratocha y por el occidente con los municipios de Girón y los Santos⁴⁵.

Hacen parte del Municipio las cuencas hidrográficas de los ríos Lato y quebrada Grande, parte media y alta del río de Oro, la mayor parte del río Manco, cuenca baja del río Umpalá, cuencas altas de las quebradas la Lejía y Honda.

La Micro cuenca del Río Manco, cubre el oriente del municipio de Piedecuesta. Tiene una extensión de 11.485.30 hectáreas, que equivales a 23.6% del total territorio de Piedecuesta. A ella vierten sus aguas la micro cuenca de la quebrada la Honda, micro cuenca quebrada la Vega, micro cuenca quebrada Umpalá.

3.4.1 Características de la realidad veredal

Por cuestiones de planificación, se han establecido legalmente 57 veredas en jurisdicción de Piedecuesta, agrupadas en 9 sectores. Las veredas establecidas directamente en el río Manco se encuentran en dos sectores, de la siguiente forma:

Tabla 2. Sectores y veredas que atraviesa el río Manco

SECTOR	VEREDAS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL A LA VEZ
Vía Málaga. Área de 8.556 has.	San Isidro, Chucurí, Cartagena, Chorreras, parte de San Francisco.
Pescadero. Área de 5.019 has.	El Manco, el Fical, San Pío, Salado, Cabrera, las Pavas, Pescadero.

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Piedecuesta. Diagnóstico Rural. Universidad Industrial de Santander. División de Asesoría y Servicios Especializados. Información suministrada por la oficina de Planeación de Piedecuesta.

⁴⁵ Plan de Desarrollo Piedecuesta Incluyente: solidaria, viable y productiva (2008-2011).

La cantidad de población que habita el área de influencia del río Manco y el cual la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga- CDMB, ha identificado en el Plan de Ordenamiento para el Manejo de la Micro cuenca del Manco es un estimativo de 3684 habitantes, de los cuales 2065 corresponderían a hombres y 1629 a mujeres.⁴⁶

Sector Pescadero. En relación a servicios básicos, no hay alcantarillado. El agua potable no llega completamente por tuberías y en la mayoría de los casos se hace por mangueras y el estado del acueducto es regular y sin tratar. El servicio de energía es continuo pero los alimentos se cocinan con leña. Las basuras se queman al aire libre o se entierran⁴⁷.

En el área (Pescadero) no hay nacimientos de agua y tampoco programas de reforestación. El clima es cálido y lo que se produce es el maíz, tomate, yuca, plátano, y se realiza por tradición familiar. Hay también algunas actividades pecuarias de chivos y peces.

Hay una escuela en la parte central del poblado, donde se imparte educación básica primaria. La infraestructura educativa requiere adecuación y dotación de equipos para un mejoramiento de la enseñanza.

Pescadero en los últimos años, ha venido convirtiéndose en un sector estratégico para el turismo de aventura, la recreación y el deporte. Lo anterior, por su riqueza hídrica del Río Manco y del Chicamocha.

⁴⁶ Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB. Estudio para la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Microcuenca Río Manco. Agosto 2011.

⁴⁷ Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Piedecuesta. Diagnóstico Rural. Universidad Industrial de Santander. División de Asesoría y Servicios Especializados. 2001. P. 8

Sector vía Málaga. La vereda San Isidro tiene una población de 144 habitantes y 48 familias⁴⁸. La vereda Chucurí tiene 15 familias, con una población aproximada de 50 habitantes⁴⁹. En diálogo con actores de las veredas manifiestan recurrentemente que la población ha disminuido por la migración. La tendencia es radicarse en Piedecuesta, en Bucaramanga u otros lugares del departamento.

El sector Vía Málaga presenta características similares con el sector pescadero en cuanto al uso del agua y de la electricidad. El agua es transportada mediante mangueras y no tiene ningún tipo de tratamiento.

En relación a la educación, cada vereda que conforma el sector tiene su respectiva escuela. En el caso de Cartagena, Chucurí, San Isidro Chorreras y demás veredas que conforman el sector Vía Málaga hay un aproximado de 140 alumnos⁵⁰. En relación a la infraestructura, las escuelas están construidas a base de ladrillo y cemento. Cartagena y Chucurí solo tienen un salón donde reciben clases los niños que cursan primero a quinto de primaria. La escuela de San Isidro tiene dos aulas. El material didáctico que tiene los niños y las niñas para su formación es básico y se instruyen bajo la modalidad de escuela nueva.

En cuanto a la salud, según el Diagnóstico Rural referenciado, las enfermedades prevalentes en el área rural de Piedecuesta son la gripa, diarrea, anemia, dengue, enfermedades respiratorias, intoxicación por uso de plaguicidas, alergias y fiebres. Son enfermedades asociadas a la desnutrición y consumo de agua no tratada. En la vereda San Isidro hay un puesto de salud, pero no está en funcionamiento.

⁴⁸ CORPORACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, CDMB. Delimitación y Declaratoria de un Área Natural Protegida en la parte alta de las subcuencas de los Ríos de Oro y Manco, Municipios de Piedecuesta y Tona, Departamento de Santander, Colombia. Propuesta Parque Natural Regional Bosques Húmedos Andinos El Rasgón. Documento técnico de soporte. Bucaramanga, Octubre de 2009. P.80.

⁴⁹ Diálogo con agente comunitario. 12 diciembre de 2011.

⁵⁰ Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Piedecuesta. Diagnóstico Rural. Op. Cit. P. 41.

La base económica de las veredas es la explotación agrícola. Se cultiva para la comercialización la mora, tomate de árbol, el lulo y hortalizas. Los suelos para el cultivo son preparados mediante el arado mecánico y se utilizan algunos productos químicos para fumigar sus cultivos, en particular para la mora. Además del cultivo, en la vereda San Isidro existe un criadero de truchas que son comercializadas en Piedecuesta. La vereda Chucurí, basa los ingresos familiares en la explotación de la arena y piedra del río Manco. De acuerdo con lo anterior, los ingresos básicos familiares se generan a partir de: cultivo de mora, cría de trucha y la explotación de arena. Sin embargo, en San Isidro y Chucurí esporádicamente se tala árboles para extraer carbón⁵¹.

La organización social y política: la organización veredal está cimentada por las familias que son conformadas por los padres e hijos. Establecen vínculos sociales directos típicos de la vida rural: hay relaciones de compadrazgos, de vecinos y de parientes. La religión predominante es la Católica, aunque existen otras corrientes religiosas.

Conciben la participación política desde el punto de vista del voto electoral. Por ello, son activos en épocas de elecciones, en particular para la alcaldía y el concejo del municipio de Piedecuesta. Las juntas de acción comunal establecen el puente de comunicación entre el político y las bases comunitarias, aunque hay familias que prefieren buscar directamente al político. La junta de acción comunal como organización local solo tiende a establecer contacto con las instituciones gubernamentales. La vereda de San Isidro, además de la junta comunal, tiene una Asociación de Productores Agroindustriales de San Isidro del Municipio de Piedecuesta, al igual que la asociación defensora del río Manco (Comancodea). Aunque cada cuatro años hay cambios en la directiva de las juntas comunales, la costumbre en las veredas es dejar por varios periodos al mismo presidente.

⁵¹ Diálogo con Mauricio Meza Blanco. Coordinador del Programa Desarrollo Económico y Social, Corporación Compromiso. 20 octubre de 2011.

Comancodesa ha estado políticamente inactiva a nivel comunitario en los últimos años.

Tabla 3. Organizaciones existentes veredas sector Málaga

NOMRE DE ORGANIZACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL
Junta de Acción Comunal San Isidro.	Juan Casimiro
Asociación Comancodesa.	Humberto Pabón Suárez
Asociación de Productores Agroindustriales de San Isidro del Municipio de Piedecuesta.	Luis Antonio Jerez
Junta de Acción comunal Chucurí	En reestructuración
Junta de Acción Comunal Cartagena	Ofelmina Villamizar
Junta de Acción Comunal Chorreras	Sin datos

Fuente: El autor, 2012.

Recursos naturales y medio ambiente. El área objeto de intervención tiene riqueza en fauna y flora, en particular en los sectores vía Málaga debido a que es montañoso. Igualmente hay minería: hierro, carbón, cobre, oro, zinc, uranio, etc.⁵². En cuanto a la riqueza hídrica, además del río Manco, cuenta con otras afluentes que desembocan en el río, entre ellas la quebrada Tasajo, quebrada La Honda, quebrada El Fical, la Gran Miguela. La zona de intervención presenta amenazas por deslizamiento y remoción, al igual que amenaza sísmica, amenaza por inundación, por incendios y erosión⁵³.

La presencia institucional gubernamental en el área de estudio se evidencia en el sector educativo y la asistencia técnica agropecuaria. La CDMB, como corporación ambiental tiene directa incidencia en el área, igual que funcionarios de la empresa

⁵² Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB. Estudio para la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Microcuenca Río Manco. Agosto 2011.

⁵³ Ibid.

de energía. En cuanto a organizaciones no gubernamentales, la Corporación Compromiso es quien hace mayor presencia en el sector.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO

El proceso metodológico hace referencia a los elementos o momentos constitutivos básicos para realizar una intervención social. Ander Egg⁵⁴ denomina a estas fases o momentos lógicos como estructura metódica o estructura básica de procedimiento. Para efectos de la intervención de Trabajo Social, se desarrollaron las siguientes fases: Ubicación, análisis situacional (diagnóstico) y planeación, ejecución y evaluación. Sin ser exhaustivo, pero a fin de dar una visión de cada uno de los momentos, a continuación se hace una descripción de cada etapa específica.

La fase de ubicación tiene dos elementos importantes. En primera instancia se hace la ubicación institucional y a partir de ella se da el acercamiento inicial con los actores comunitarios. La ubicación institucional fue descrita previamente; sin embargo, se resalta que en el proceso se hizo revisión documental sobre el objeto social de la Corporación Compromiso, misión y visión institucional y el programa a partir del cual se hizo la práctica.

A partir de la ubicación institucional se dio el primer acercamiento con los actores de la comunidad. El acercamiento tuvo dos momentos:

Acercamiento a la unidad de análisis: Corresponde al contacto con el territorio y sus habitantes. Profundiza en la visión del panorama que le ofrece la realidad, en sus aspectos sociales y antropológicos, que a su vez están en un espacio y tiempo

⁵⁴ ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. El método del desarrollo de la comunidad. Argentina: Grupo Editorial Lumen. 2000. P. 14.

determinados con presencia del ser humano. Es lo que en el “método de intervención de la realidad”⁵⁵ se conoce como la “fase sensitiva”.

Identificación de actores estratégicos: Hace referencia a la identificación de sujetos que posibilite generar canales de comunicación inicial con el resto de la comunidad. Ello permite establecer confianza inicial con los demás miembros de la población y avanzar en el fortalecimiento de la comunicación entre el practicante de Trabajo Social y los habitantes. En el Anexo D, se relaciona los actores participantes por vereda que jugaron un papel fundamental en todo el proceso de la práctica profesional.

La fase de análisis situacional (diagnóstico), se hizo mediante dos formas: debido que la problemática del agua es un tema que no se percibe directamente en las comunidades locales, fue necesario hacer una revisión bibliográfica juiciosa donde se evidenciara la crisis del agua y de cómo ello está generando una serie de lineamientos normativos con el fin de privatizar el agua en Colombia. Los acercamientos iniciales con actores sociales estratégicos de las veredas, permitió, mediante diálogos con informantes claves (ver anexo G), y diálogo semiestructurada⁵⁶, tener un panorama de los intereses institucionales de privatizar el agua del río Manco y de cómo han iniciado una etapa de reglamentación del territorio, sin participación directa de las comunidades locales tal como lo establece la Constitución Nacional. El análisis situacional permitió, en trabajo conjunto (en anexo E y F se encuentra relatorías de reuniones veredales), establecer una serie de acciones estratégicas con el fin de visibilizar el problema del agua, desenmascarar las intenciones de las políticas gubernamentales y buscar alternativas políticas para defender el agua (ya sea mediante la

⁵⁵ BARRETO ACOSTA, Claudia Marcela, *et al.* Metodologías y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá. Universidad de la Salle, Bogotá. 2003. P. 183. Disponible en: www.ts.ucr.ac.cr.

⁵⁶ El diálogo semi-estructurado se utiliza para dos fines: para indagar o explorar aspectos relacionados con información general de la vereda, dando un enfoque al tema del agua. Y en segunda medida para socializar la problemática del recurso hídrico.

organización, movilización u otras formas de acciones colectivas siempre que no sean violentas). En este sentido, se elabora una planeación participativa, dando cabida a aportes por parte de líderes comunitarios. Pues comunitariamente se decidió que antes de cualquier acción era necesario conocer el por qué y el para qué de la acción. De ahí que se estableció un objetivo central y tres objetivos específicos.

Figura 4. Proceso metodológico de intervención profesional



Fuente: El Autor, 2012

Ejecución de las actividades propuestas. Se realiza de manera flexible, participativa y reflexiva. Para cumplir este propósito, fue necesario realizar inserción en la comunidad. En este sentido, se utilizaron técnicas que posibilitaran cumplir con los objetivos específicos propuestos. Las técnicas usadas hacen referencia a: diálogos semiestructurada, grupo de discusión, donde el habla y la escucha son fundamentales para reconstruir el sentido de lo social⁵⁷, diálogos con

⁵⁷ VELEZ RESTREPO, Olga Lucía. Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y Tendencias Contemporáneas. Buenos Aires. Editorial Espacio. 2003. P. 118.

miembros del hogar, mapa de recursos naturales (en especial el agua), caminata y el taller. Igualmente, se hicieron reuniones comunitarias por vereda.

En relación con la evaluación, se efectúa en todo el proceso de intervención, dando una mirada de conjunto a la intervención, a las técnicas utilizadas para abordar las discusiones y los efectos de la acción social en la comunidad. Igualmente se hace reflexiones sobre las habilidades y limitantes del profesional a la hora de trabajar comunitariamente en una zona rural.

4.2 OBJETO DE INTERVENCIÓN

A partir del análisis de las formas de privatizar el agua en Colombia (ver tabla 1), la privatización mediante gestión y marco regulatorio es la forma mediante la cual está operando la estrategia de privatizar el agua del río Manco. Lo anterior se explica en el sentido que con la reglamentación del uso del agua del río Manco (Marco regulatorio), las comunidades locales pierden autonomía sobre el agua del río, convirtiéndose paulatinamente en propiedad privada.

Instituciones ambientales en Bucaramanga, como la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), han venido adelantando acciones estratégicas para amarrar jurídicamente los lugares donde se encuentra el agua. Por ello, el cerro la Judía y El Rasgón fueron considerados como Parques Naturales Regionales. Entre los argumentos centrales para su creación se resalta: “La Judía y El Rasgón se destacan porque allí nacen cuatro de los ríos más importantes de la región: Lato, Manco, Río Frío y de Oro, fuentes

hídricas abastecedoras actuales y futuras de los acueductos del Área Metropolitana de Bucaramanga⁵⁸.

Luego de la creación del Parque Natural, inicia las acciones para seguir con el proceso de restarles autonomía a las comunidades campesinas del sector. La CDMB, ha empezado a realizar el estudio de Formulación del Plan de Ordenación y Manejo (POMCA) de la Microcuenca del Río Manco. Ante este suceso, las comunidades han reclamado claridad y manifestado inconformismo sobre el procedimiento, en particular por la baja participación directa en los procesos de elaboración del estudio, vulnerando el derecho a la participación, a la consulta y a recibir información precisa. Ello se pudo constatar en visita realizada a la vereda Cartagena⁵⁹.

De la misma manera, la Corporación Compromiso, dentro de su proceso de trabajo y defensa por el agua en Santander ha dejado constancia que “en los Parques Naturales Regionales (PNR) agenciados por la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, se están generando dificultades de abastecimiento de agua para los acueductos de las comunidades; priorizando los intereses del agua para los grandes empresarios y megaproyectos , como lo es el caso de Postobón (empresa de gaseosas que pretende construir su nueva fábrica en el municipio de Piedecuesta)”⁶⁰.

⁵⁸ Web de la Corporación: <http://www.cdmb.gov.co/web/index.php/noticias-principales/1-ultimas/413-el-cerro-la-judia-y-el-rasgon-nuevos-parques-naturales-regionales.html>. [Consultado 19 Noviembre 2011].

⁵⁹ La visita fue realizada el 27 de septiembre de 2011 a la vereda Cartagena por el Practicante de Trabajo Social y el Coordinador del Programa de Desarrollo Económico y Social de COMPROMISO. Se realiza una reunión de información en la escuela rural Cartagena. Asisten las siguientes personas del sector: Carmen Cecilia Burgos (profesora); Arturo Méndez; Mario Villamizar; Sandra Milena Carvajal y la presidenta de la JAC.

⁶⁰ Corporación para el desarrollo del oriente, COMPROMISO. Proyecto Movimiento Social por la vida y la defensa de nuestros territorios. Informe de avance año 1, enero a diciembre de 2010. Presentado a PAN PARA EL MUNDO, Bucaramanga, enero de 2011.

Los intereses de empresas privadas como Postobón, el proyecto de empresarios para canalizar parte de la Microcuenca del Río Manco para abastecer de agua a sectores de la Mesa de los Santos, los proyectos expansivos de empresarios donde requieren el agua (avicultura), la urbanización en Piedecuesta, y la desconfianza que ha despertado en la comunidad y de activistas ambientales hacia la CDMB⁶¹, conlleva a ejercer presión sobre los recursos hídricos dando lugar a las privatizaciones u otras formas de apropiación del agua.

En este sentido, trabajo social, con una mirada reflexiva soportada en las visitas realizadas en campo, las observaciones, los diálogos con informantes claves y reuniones veredales (ver anexo E y F), permitieron identificar que existe baja o ausencia de información en los habitantes y líderes sobre los procesos de privatización del agua en el territorio. Al no tener información precisa sobre la crisis del agua y de cómo ello los afecta, hay baja responsabilidad de los líderes comunitarios y poco interés en la movilización para la defensa del recurso hídrico.

Lo anterior, permite favorecer la privatización del río Manco, en detrimento de la autonomía de las comunidades campesinas para el acceso y disposición del agua en el mediano y largo plazo, negando paulatinamente el disfrute y el derecho humano fundamental al recurso hídrico.

⁶¹ La desconfianza, el descontento de los Ambientalistas hacia la CDMB ha venido siendo denunciado en escenarios públicos a raíz de sus pronunciamientos y acciones. El 14 de octubre de 2011, en horas de la tarde, en la Plaza Cívica Luis Carlos Galán nuevamente fue requerido por activistas ambientales. El pronunciamiento se hizo a raíz del Plantón por la defensa del Páramo de Santurbán.

4.3 PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

4.3.1 Justificación de la intervención

Nadie puede vivir sin agua. Por lo tanto es necesario cuidar y defenderla ante la oleada de privatización que se presenta en el contexto colombiano. Además, ya se observaron las graves consecuencias de este proceso en la población, particularmente en niños(as), mujeres y ancianos(as). Es urgente que las comunidades locales interioricen la vitalidad que tiene el agua para la vida de los seres vivos, incluido el humano. Ella garantiza calidad de vida y desarrollo de una comunidad, una ciudad, de un país, de una civilización. Es mejor evitar catástrofes que atenderlas.

Defender el agua implica tener claridad sobre el problema hídrico, comprender que es un recurso finito, que existen países hegemónicos que la buscan acaparar por medio de empresas privadas o por medio del Estado al diseñar políticas o marcos normativos flexibles y favorables a la privatización. De ahí que sea pertinente generar espacios de discusión a fin de comprender la situación problemática del recurso hídrico; es decir, propiciar espacios que pudiesen despertar la conciencia y sensibilizar a los líderes y habitantes comunitarios. Ello permite construir actores políticos con mayor capacidad de incidir directamente en las decisiones relacionados con el acceso, uso y distribución del agua. Todo lo anterior mediante un proceso democrático y participativo.

La defensa hídrica que se lidera desde las acciones colectivas de las comunidades locales inciden en las percepciones del problema del agua, proponen soluciones e igualmente influyen en las normas y legislaciones nacionales e incluso internacionales. Es bajo esta perspectiva democrática y de cambios consentidos colectivamente que adquiere relevancia el trabajo con las

comunidades de los sectores vía Málaga y Pescadero: “Porque el agua hay que defenderla ahora para disfrutarla hoy y en el futuro”.

4.3.2 Objetivo general

Generar procesos de concientización en los pobladores de los sectores vía Málaga y Pescadero, jurisdicción del municipio de Piedecuesta (Santander) sobre la crisis del agua y los procesos de privatización, promoviendo la defensa de la Microcuenca del río Manco como garantía de acceso al recurso hídrico de las comunidades locales.

4.3.2.1 Objetivos específicos

- Fomentar la sensibilización en los líderes y habitantes de los sectores vía Málaga y Pescadero, acerca de la problemática del agua y sus impactos en el buen vivir de las comunidades.
- Propiciar espacios de reflexión y diálogo para el reconocimiento de la riqueza hídrica en el territorio, y la importancia de los procesos de defensa.
- Construir participativamente una estrategia política como mecanismo para la defensa del agua de la Microcuenca del río Manco.

4.3.3 Proceso operativo

Se establece el siguiente plan operativo para el cumplimiento de los objetivos planteados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD/ES	SUB-ACTIVIDADES	RESULTADOS	TÉCNICA	ACTORES	RECURSOS
<p>Objetivo Específico 1: Fomentar la sensibilización en los líderes y habitantes de los sectores vía Málaga y Pescadero, acerca de la problemática del agua y sus impactos en el buen vivir de las comunidades.</p>	<p>- Convocar reuniones interveredales para visibilizar el problema del agua. - Talleres reflexivos sobre la situación del agua. -Realización de cine foros sobre la problemática del agua. -Socialización del mandato del agua construido en el congreso de los pueblos.</p>	<p>Preparar los talleres informativos en temas de: crisis del agua, procesos de privatización e impacto en las comunidades. Programar la reunión interveredal. Selección material fílmica para proyectar a la comunidad.</p>	<p>Las y los líderes comunitarios y habitantes reconocen el agua como fuente de vida y promueven la defensa.</p>	<p>Diálogo semiestructurada. Grupo de Discusión. Diálogos con miembros del hogar.</p>	<p>Practicante Trabajo Social Unidad de análisis. Grupo apoyo Corporación Compromiso</p>	<p>Salón comunal. Papelería. Unidad de análisis. Practicante de Trabajo Social. Proyector Video Beam</p>
<p>Objetivo Específico 2: Propiciar espacios de reflexión y diálogo para el reconocimiento de la riqueza hídrica en el territorio, y la importancia de los procesos de defensa.</p>	<p>-Realizar caminatas por sitios estratégicos de las veredas. -Coordinar encuentros para intercambiar experiencias con líderes que han generado procesos de resistencia por el agua. -vincular a líderes veredales en eventos relacionados con la</p>	<p>-identificar con los habitantes los sitios a recorrer: riachuelos, montañas, etc. Contactar por medio del Programa DSE a los líderes. Revisar la programación de eventos</p>	<p>Las(os) líderes y habitantes comunitarios reconocen la riqueza de agua que posee el territorio y el valor intrínseco para el desarrollo de la vida.</p>	<p>Mapa de recurso agua. Caminata. Diálogos grupales.</p>	<p>Practicante Trabajo Social Líderes veredales</p>	<p>Papelería Marcadores.</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD/ES	SUB-ACTIVIDADES	RESULTADOS	TÉCNICA	ACTORES	RECURSOS
	defensa del agua.	importantes.				
Objetivo Específico3: Construir participativamente una estrategia política como mecanismo para la defensa del agua.	Diálogo con miembros de las juntas veredales para establecer lineamientos de la organización. Convocatoria reunión amplia interveredal para definir la organización.	Contacto con líderes veredales. Programar fecha reunión ampliada.	Los habitantes de los sectores de Pescadero y Vía Málaga, han diseñado una estrategia para la defensa de la Microcuenca del río Manco.		Practicante de trabajo Social. Líderes veredales y comunidad en general	Salón Comunal.

4.3.4 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO											
	NOV 2011				DIC 2011				ENER 2012			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
-Convocar reuniones interveredales para visibilizar el problema del agua.			■	■								
-Talleres reflexivos sobre la situación del agua.					■	■	■		■	■	■	
-Realización de cine foros sobre la problemática del agua.						■						
-Socialización de los mandatos del congreso de los pueblos, en particular el mandato del agua.					■	■	■		■	■	■	
-Realizar caminatas por los sitios estratégicos de las veredas.						■	■					■
Coordinar encuentros para intercambiar experiencias con líderes que han generado procesos de resistencia por el agua.			■	■								
Vincular a líderes veredales en eventos relacionados con la defensa del agua.			■	■								
Diálogo con miembros de las juntas veredales para establecer lineamientos de la organización.									■	■	■	
Convocatoria reunión amplia interveredal para definir la organización.												■

4.4 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Las actividades programadas se desarrollan en dos ejes:

- **Eje de sensibilización:** Comprende todo el proceso de visibilizar la crisis del agua y la privatización, y las consecuencias de esta política en el buen vivir de las comunidades. De la misma forma trabaja la línea de identificación de las aguas (quebradas) que hay en el territorio, como una forma de ir despertando la conciencia de lo que tiene la comunidad en términos de riqueza hídrica y el deber de cuidarlo como bien común.
- **Eje de estrategia política para la defensa del agua:** comprende la estrategia (organizativa, de acción colectiva: marchas, encuentros, plantones) que la comunidad va pensando como forma de defender el agua. Se discute sobre la conveniencia de una estrategia política, como por ejemplo, fortalecer las organizaciones de base y/o de la posibilidad de crear la asociación protectora y defensora del río Manco u otra que se ajuste a las realidades locales.

4.4.1 Desarrollo de la experiencia por objetivos

Sensibilización sobre la problemática del agua. Fomentar la sensibilización en los habitantes de los sectores vía Málaga y Pescadero, acerca de la problemática del agua y sus impactos en el buen vivir de las comunidades, fue el primer objetivo específico a alcanzar.

En esta línea se realizaron las siguientes actividades: Talleres reflexivos sobre la situación del agua, realización de cine foros sobre la problemática del recurso hídrico y socialización de los mandatos del congreso de los pueblos, en particular el mandato del agua (ver anexo H). Inicialmente se plantea utilizar la técnica del taller como herramienta que permite la transferencia, socialización, apropiación y desarrollo de conocimientos, saberes y competencias; sin embargo, dado el contexto social rural y los horarios en los cuales fue posible realizar la actividad⁶²,

⁶² Dialogar con los líderes comunitarios, con el grupo familiar, era factible en horas de la tarde, una vez finalizaban el trabajo cotidiano. Aunque preferiblemente era en las primeras horas de la noche donde había mayor disponibilidad por parte de los habitantes de las veredas.

se optó por privilegiar la técnica de “el grupo de discusión” (en anexo C se encuentra la guía metodológica). Dicha técnica permite generar discusión en torno a un tema de interés particular. Además, tiene la propiedad de no impactar en el imaginario de los pobladores rurales como una “clase” o un espacio donde solo habla el tallerista.

En las veredas donde se realizó el trabajo social comunitario⁶³, partiendo de la sensibilización de los líderes comunitarios y de la población rural en relación al problema del agua, se manejaron temas generadores de discusión. Las conversaciones y los diálogos giraban en torno a las siguientes preguntas orientadoras:

Tabla 4. Preguntas orientadoras para discusión sobre el agua

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE EL AGUA
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué significa el agua para los seres vivos, entre ellos los humanos? - ¿Hay suficiente recurso hídrico para la humanidad? - ¿Qué sucede si el agua se acaba o lo llevan las empresas privadas? - ¿Conoce de alguna amenaza de privatizar las fuentes hídricas de su territorio y qué piensa usted de ello? - En caso de existir, ¿qué estrategias utilizar para defenderla?

Fuente: El Autor, 2011.

En el desarrollo de los grupos de discusión, considerando las preguntas generadores, se explicaba a los participantes sobre la problemática del agua, reflexionando sobre las causas y efectos de la crisis mundial en las fuentes hídricas; de la misma manera, se realiza un análisis de la situación nacional, y de cómo la escasez del agua genera conflictos de intereses entre países.

⁶³ El Trabajo Social se hace en las veredas del sector vía Málaga, las cuales comprende principalmente la vereda de San Isidro, Chucurí, Cartagena y Chorreras. En las veredas del sector Pescadero no se realiza el trabajo comunitario, las razones que impidieron su intervención se consideran en la parte evaluativa del informe.

Las reflexiones de líderes comunitarios, familias y habitantes de las veredas, eran reforzadas con un video (“por un trago de agua”) sobre la privatización del agua en Bolivia y los impactos que genera en los habitantes más pobres, situación que generaba impacto y “aterrizaba” la discusión, por cuanto la crisis del agua, los procesos de privatización, el despojo de tierras es una realidad que a diario se vive en países latinoamericanos, y que actualmente avanza sobre el territorio colombiano.

Seguidamente se discutía sobre los movimientos sociales que a nivel latinoamericano han surgido en defensa del agua. Se reflexionaba sobre las últimas acciones colectivas lideradas en Colombia por la no privatización y por el derecho humano al agua (el referendo por el agua, Páramo Santurban en Santander, La Colosa en el Tolima y el caso del Quimbo en el Huila). En este contexto, se socializaba el mandato del agua elaborado por múltiples organizaciones sociales, campesinos, indígenas, afrodescendientes, pobladores urbanos, en el marco del Congreso de los pueblos realizado en la ciudad de Cali en el año 2011. Este material, así como los videos y otros documentos informativos fueron entregados a los líderes y a las personas interesadas en el tema del agua.

Resultado y análisis. Las y los líderes comunitarios y habitantes reconocen el agua como fuente de vida y se inquietan a promover la defensa.

A partir de los grupos de discusión se sintetizan algunas percepciones en relación al problema del agua. En la tabla siguiente se ilustran dichas percepciones:

Tabla 5. Percepciones del agua desde la comunidad

MIRADAS/PERCEPCIONES DEL AGUA DESDE LA COMUNIDAD	
Preguntas generadoras	Algunas respuestas
¿Qué significa el agua para los seres vivos, entre ellos los humanos?	“el agua es una cosa como muy viva y si usted la maltrata el agua también se va, se pierde, se esfuma esa agua y ya no va a servir para los seres vivientes...todos los seres vivientes la necesitamos...” “eso sirve para la vida, porque sin agua nos morimos de sed” “el agua aquí nos sirve para los cultivos y para la comida”. “sin agua se mueren las plantas, nuestros cultivos y entonces no tenemos alimentos”.
- ¿Hay suficiente recurso hídrico para la humanidad?	“El agua hay que preservarlo”. “Creo que sí”. “Eso no lo sabemos, pero aquí si hay río, aunque se están secando”.
- ¿Qué sucede si el agua se acaba o se lo llevan las empresas privadas?	“No está bien, porque los dueños son los que viven en la vereda, el agua es de aquí”. “creo que sí afecta, eso nos afecta, porque en la reunión que yo estuve en Bucaramanga en la CDMB, ahí se habló de muchas cosas que iban a cambiar. Por ejemplo, cuando ya esté funcionando ese proyecto...la corporación, nosotros ya no podemos cortar un árbol para ir a colgar una morita...ya nos hablaban de horcones de cemento o plastificados...” “...nosotros ya tenemos una forma de vida, una rutina, una costumbre que nos va a cambiar y eso nos va a dificultar el funcionamiento de trabajo y de la vida”. “Ya no nos dejarían fumigar”
- ¿Conoce de alguna amenaza de privatizar las fuentes hídricas de su territorio y qué piensa usted de ello?	“Hay comentarios, pero no sabemos muy bien de eso”. “Tampoco sabemos que podría sucedernos”. “No estamos enterados del proyecto”. “Ojalá siga el rio ahí por toda la eternidad, lo disfrutemos todo el mundo, Dios lo permita”. “Aquí en la vereda la gente no conoce mucho de qué son esos megaproyectos”. “entonces son un poquito individualista” “pero muy bueno que consultaran con la gente,

MIRADAS/PERCEPCIONES DEL AGUA DESDE LA COMUNIDAD	
Preguntas generadoras	Algunas respuestas
	<p>porque estos son los dueños de este río”.</p> <p>“...hace unos años atrás habían intentado creo llevarse o intentado la cuestión del río...”</p>
<p>- En caso de existir, ¿qué estrategias utilizar para defenderla?</p>	<p>“Se necesita educación para cuidar el río, para protegerlo”.</p> <p>“...ojalá tengamos más educación tanto en lo seglar como en lo espiritual para entender que esta tierra es nuestra madre y la tenemos que cuidar”.</p> <p>“Que tenemos más conocimiento de lo que va a pasar, pues ya no sería tan individuales, si no que seríamos más unidos para reclamar yo creo que algo que sea justo para la comunidad en general”.</p> <p>“Hay una asociación que se llama Comancodesa”.</p> <p>“entre todos pensemos qué vamos a hacer”</p>

Fuente: De los grupos de discusión, informantes claves. El autor, 2011.

El interés de los líderes y actores de las veredas por conocer sobre la problemática del agua es observable en la medida que buscaban indagar sobre el tema con el practicante de Trabajo Social, se acercaban a escuchar los grupos de discusión y solicitaban realizar una reunión amplia para que “entre todos pensemos qué vamos a hacer”. Igualmente manifestaban que la visibilización del problema del agua es muy importante porque así “evitamos que nos suceda lo que les pasó a los compañeros de Hidrosogamoso”⁶⁴.

Cuando los líderes y habitantes de las veredas van generando una mirada diferente del agua por el aumento de la escasez, empiezan a considerarla “una cosa como muy viva”, “eso sirve para la vida, porque sin agua nos morimos de sed”, o esta: “sin agua se mueren las plantas, nuestros cultivos y entonces no tenemos alimentos”. Es decir, reconocen que el agua es vital para los cultivos, las plantas, las trucheras, pero también para seguir viviendo. Esta nueva percepción

⁶⁴ Diálogo con informante clave. Diciembre 9 de 2011.

del agua, es la que lleva a considerarla un elemento del cual ineluctablemente dependen, y por tanto buscan formas de cuidarla.

Al continuar las reflexiones, van comprendiendo que es necesario conocer mejor el problema del agua. Ese comprender mejor lo relacionan con: “Se necesita educación para cuidar el río, para protegerlo...” Manifiestan que en la medida que se conoce la situación crítica del agua, puede generar una conciencia colectiva y se unirían para la defensa. Los habitantes de las veredas, o mejor, los actores sociales interesados en relación al agua (Ver Anexo D, actores participantes por vereda), ante la complejidad por los intereses del agua, empiezan a interiorizar que individualmente es imposible cuidar el agua, de ahí que en diferentes encuentros comunitarios expresen: “entre todos pensemos qué vamos a hacer”. Lo anterior induce a considerar que ante un problema que los afecta a todos(as), por cuanto sin agua nadie puede vivir, empieza a colarse el pensamiento de unidad.

En este sentido se identifican dos elementos importantes: por un lado, reconocen que es necesario tener conocimiento sobre el problema del agua, y que este conocimiento adquiere sentido por cuanto los sensibiliza y motiva a buscar unidad para la defensa.

La sensibilización en los procesos de defensa del agua a nivel local es relevante, pues ella es un paso para cambiar la mentalidad de los actores sociales⁶⁵ y avanzar en la toma de conciencia sobre los aspectos de la vida cotidiana que los afecta. De la misma manera, la sensibilización y la concientización de los individuos que pertenecen a una comunidad sobre asuntos que los afectan de forma directa o indirecta, son potenciadores que los movimientos sociales se mantengan dinámicos, se robustezcan y logren objetivos macro.

⁶⁵ Se entiende por actor un sujeto que es estratégico; es decir, que busca un proyecto motivado, que tiene objetivos y por tanto busca los medios materiales e inmateriales para lograrlos.

Generar conciencia en las comunidades locales, con los procesos de visibilización de la problemática y mediante la observación y reflexión alrededor de casos⁶⁶, permite despertar lazos de solidaridad, cohesión social, reciprocidad entre los habitantes de las veredas y valentía de generar resistencia ante las intenciones de las empresas privadas nacionales y multinacionales de despojarlos de sus territorios y quitarles las riquezas naturales, entre ellas el agua.

La concientización, la organización y la movilización popular, cobran sentido en la actualidad, cuando el mercado considera el agua como un bien económico y con ello deja a cientos de personas sin acceso al preciado líquido. Y es aquí donde los movimientos sociales se convierten en una garantía social; es decir, en un mecanismo de exigibilidad y defensa del derecho al agua.

Análisis de la riqueza hídrica en el territorio. Propiciar espacios de reflexión y diálogo para el reconocimiento de la riqueza hídrica en el territorio, y la importancia de los procesos de defensa, fue el segundo objetivo estipulado.

Las actividades que se establecieron para dar cumplimiento al objetivo fueron las siguientes: realizar caminatas por sitios estratégicos de las veredas, coordinar encuentros para intercambiar experiencias con líderes que han generado procesos de resistencia por el agua y vincular a líderes veredales en eventos relacionados con la defensa del agua.

Las técnicas utilizadas para este propósito fueron mapa de recurso agua, caminata, diálogos grupales y diálogos con miembros del hogar. La caminata y el mapa de recurso agua se realizaron específicamente en la vereda San Isidro.

⁶⁶ En los grupos de discusión se colocaba como referencia lo acontecido en Hidrosogamoso, el Quimbo, la Colosa, donde campesinos y pobladores circunvecinos eran despojados de sus tierras por empresas privadas a fin de arrebatárles el agua y las riquezas del territorio.

Los encuentros en los que se logra intercambiar experiencias de organización y resistencia por el agua, se hizo con una delegación del departamento de Antioquia y del Cauca⁶⁷.

La asistencia y participación de líderes en eventos relacionados con la visibilización de la problemática del agua y los procesos de resistencia, fue posible en el festival campo ciudad realizada en el Barrio la Joya⁶⁸ del municipio de Bucaramanga. En el encuentro participaron líderes de diferentes partes de zonas rurales y municipales de Santander, así como del orden nacional. Igualmente hicieron presencia organizaciones defensoras del agua como Movimiento Ríos Vivos y Censat Agua Viva. La Corporación Compromiso también fue protagonista en la realización del evento.

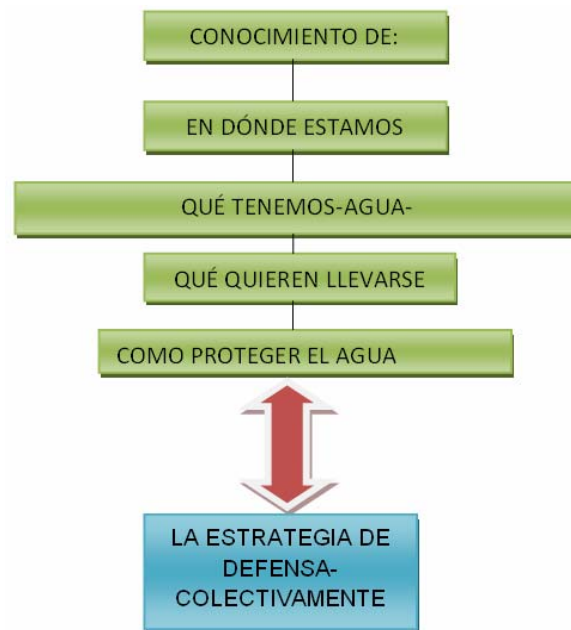
En las jornadas educativas del evento, se realizaron exposiciones sobre el agua y la minería en Colombia. Los talleres profundizaron el conocimiento en los diferentes líderes sociales y activistas ambientales que estuvieron presentes sobre el contexto nacional e internacional del problema del agua.

El diálogo en grupo sobre el agua y el territorio se hicieron de acuerdo al siguiente proceso reflexivo:

⁶⁷ El encuentro y diálogo se hace en la vereda Planadas el día 16 de noviembre de 2011. Los invitados era delegados de la Asociación de Cabildos Indígenas Norte del Cauca-ACIN- ; Asociación de Pequeños y Medianos Productores del Oriente Antioqueño-ASOPROA y la Red Juvenil de Medellín. Aunque no se hizo en los sectores vía Málaga, fue un ejercicio que contribuye a visibilizar la problemática en veredas vecinas, importante a la hora de construir redes sociales en defensa del agua.

⁶⁸ El encuentro se denominó “segundo festival de expresiones rurales y urbanas”. El evento se realiza del 19 al 20 de noviembre de 2011 en el Barrio la Joya de Bucaramanga.

Figura 5. Proceso reflexivo



Fuente: El Autor, 2011.

La lectura de la gráfica es que en la base está la estrategia de defensa del agua. Sin embargo, se debe tener conocimiento de dónde estamos (territorio), qué tenemos (riqueza hídrica-otros), qué quieren llevarse y cómo proteger los recursos naturales, entre ellos el agua. La gráfica permite dar una mirada más compleja de la defensa del agua, pues incorpora el territorio, del cual dependen también los seres humanos.

Resultado y análisis. Las(os) líderes y habitantes comunitarios reconocen la riqueza de agua que posee el territorio. Reconocer el valor intrínseco que tiene el agua en relación al territorio permite entender que sin éstas la vida no es posible.

El objetivo se plantea considerando el principio de las acciones colectivas y de los movimientos sociales que consideran la “construcción de la identidad” sobre el territorio como un elemento fundamental en el fortalecimiento de los procesos de resistencia y de los movimientos sociales. De ahí que los estudios más recientes

sobre la movilización étnica “han llegado a la conclusión de que la identidad del grupo es tanto una estrategia de movilización como un resultado de la acción social”⁶⁹.

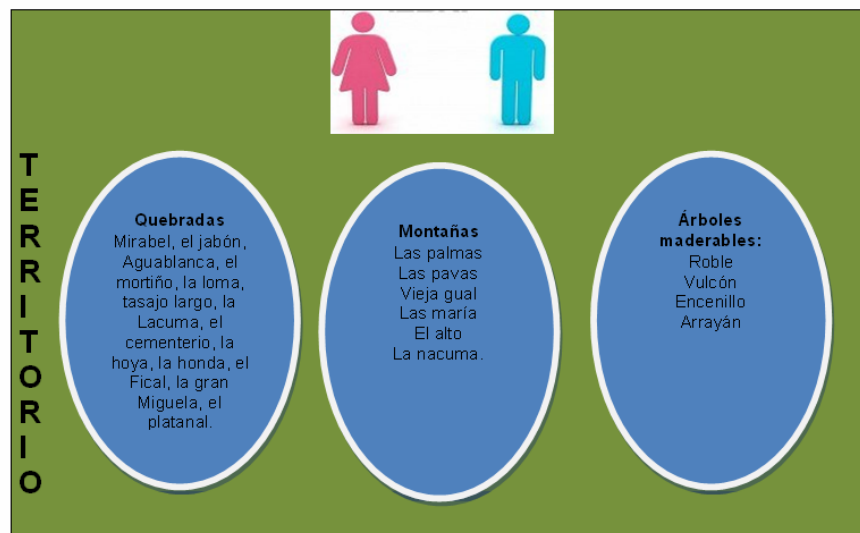
La identidad se construye en el territorio⁷⁰, con el territorio y en constante interacción social. Por ello resultó estratégico que los líderes, así como los pobladores de las veredas donde se realizó la actuación profesional, reconocieran el agua en relación con el territorio como fuente de vida, como un espacio donde se construyen las relaciones sociales y se recrea la cultura. Pero además de ser un espacio de generación de vida, es también el espacio que le brinda protección y abrigo. Según el ejercicio de enunciar las fuentes hídricas que tienen las veredas, hicieron memoria y recordaron las siguientes quebradas, montañas y árboles significativos para la vereda, todo en relación con el territorio y los seres humanos (ver figura 6).

En este ejercicio, se observa que en la medida que los líderes interiorizan la riqueza del agua que hay en el territorio, las actitudes, el comportamiento hacia la mirada del agua se transforma en propuestas de defensa, como por ejemplo, que en cada vereda haya personas que estén “pendientes de lo que pasa con el agua”. De la misma manera, reconocen que prácticas como talas indiscriminadas o deforestación en zonas donde nacen las quebradas, ampliar áreas para siembra de pasto, es lo que lentamente hace que el agua del río o de los caños disminuya.

⁶⁹ CASTILLO G., Luis Carlos, et al. Etnicidad, Acción Colectiva y Resistencia: el norte del Cauca y el sur del Valle a comienzos del siglo XXI. Editorial Universidad del Valle. Cali. 2010. P. 129.

⁷⁰ Se entiende por territorio el lugar donde se plasma una historia de la ocupación.

Figura 6. Mirada integral del territorio



Fuente: El autor, 2012.

Las caminatas, la gráfica de las fuentes hídricas, y las discusiones realizadas en grupo y en los hogares (ver en anexo I fotos), permitieron que los habitantes reconocieran al territorio de manera integral y no solo desde el punto de vista económico. En las discusiones se notaba que a pesar que la mayoría son oriundos de la vereda, se les dificultaba el nombre de las quebradas o de las montañas. Ello se manifestaba cuando al indagarse sobre nombre de las montañas respondían: “eso casi no interesa ahora, en cambio antes los abuelos o más viejos si conocía de eso y también de la historia, ahora eso se ha venido perdiendo...”⁷¹. No obstante, en las reflexiones consideraban que era importante conocer lo que tienen en el territorio y el nombre de las cosas. Pues el territorio también tiene nombre, y como tal tiene una historia. Es ello un punto que los pueblos indígenas y comunidades tradicionales han utilizado como defensa del territorio y del agua.

⁷¹ Diálogo con familias de la vereda San Isidro: Diciembre 10 de 2011.

A la vez que se avanzaba en considerar el agua como elemento ligado al territorio, también dialogaban de la tranquilidad que se vive en el entorno, y lo saludable de estar en un espacio libre de contaminación.

Una vez considerado el territorio como espacio vital de vida, se procede a radiografiar las amenazas a que están expuestos por los proyectos de privatizar el agua y por tanto el territorio. Al realizar el ejercicio reflexivo, mediante la presentación de diapositivas donde se muestra la existencia de minerales y algunas concesiones a empresas privadas (ver anexo B), se observa que se inquietan por la situación del agua, pero surge la inquietud de que defender el agua es también defender su espacio de vida (territorio). No cuidar la tierra ni el territorio y permitir procesos de privatización, implicaría el inicio de la desterritorialización, el despojo de sus territorios mediante lo que algunos teóricos han llamado el “desplazamiento involuntario por desarrollo”. Este tipo de desplazamiento es el que surge de la mayoría de los proyectos hidroeléctricos, extractivos, de algunos proyectos urbanos o rurales, donde para poder ejecutarlos se requiere que la población se desplace de las tierras.

En las discusiones grupales realizadas con líderes de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), con Asoproa y la Red Juvenil de Medellín, se refuerza la importancia de conocer el territorio, conocer la gente que vive en ella, de activar las redes de comunicación interna, como formas de construir comunidad, generar solidaridad y de cohesionar a los habitantes. Estas acciones son inherentes a los procesos de resistencia por la defensa del espacio, generadora de vida.

A pesar del interés de los líderes comunitarios, de habitantes de las veredas, de tener conciencia sobre la problemática del agua y todo lo que implica la privatización y el despojo, no en toda la gente se despierta el mismo interés. Generalmente son personas que poco asisten a la reunión, las interacciones

sociales son mínimas. La concepción que tienen es que son “inventos” de la gente que vive en la ciudad para poder investigarlos o que simplemente los procesos de privatización del agua nos los afectaría “porque agua es lo que hay por aquí”.

A pesar de ello, se puede decir que visibilizando los problemas del agua, reconociendo la importancia del territorio por el valor que tiene para la vida de los seres vivos, y radiografiando las amenazas a que están expuestos por encontrarse en su territorio riquezas apetecibles para las empresas privadas, es factible que la gente se organice y se movilice en aras de proteger sus derechos fundamentales. Igualmente, es la identidad, el arraigo que tiene la gente sobre el territorio, lo que permite fortalecer los procesos de defensa del agua desde las bases. La identidad permite generar sentido de pertenencia por el territorio y por la comunidad, conllevando de esta forma a fortalecer el tejido social en sus habitantes.

Igualmente, en el proceso se reflexiona que efectivamente es importante que los líderes comunitarios conozcan lo significativo que es el agua para la vida actual y futura de las comunidades, que haya claridad en el conocimiento de la crisis que se vive a nivel mundial sobre el agua y sobre los efectos que ello produce. Sin duda, ello posibilita que se construya movilización comunitaria y social por la defensa del agua.

Construcción de la estrategia política para la defensa del agua. Construir participativamente una estrategia política como mecanismo para la defensa del agua.

Resultado y análisis. Dentro de la planeación se estipuló que los habitantes de los sectores de Pescadero y Vía Málaga, han construido una estrategia para la defensa de la Microcuenca del río Manco. Sin embargo, dicho propósito no se logra culminar por las siguientes razones:

- El tiempo estipulado para la realización de la práctica y de la intervención fue bastante limitado, lo cual impidió que se realizara el trabajo comunitario con los sectores vía Pescadero.
- Es irresponsable de parte del practicante acelerar un proceso que requiere tiempo, reflexiones, solo con el ánimo de cumplir un objetivo. La construcción de una estrategia política para defender el agua es un trabajo lento que no puede realizarse a corto plazo.

No obstante lo anterior, se pueden exponer algunas reflexiones en relación a la línea de cumplimiento del objetivo.

En el proceso de visibilización y sensibilización sobre el problema del agua, el tema transversal que surgía era el asunto de cómo o cuáles son las formas más pertinentes de protección del agua contra la privatización.

Las personas de las veredas entienden la organización como una forma de gestionar recursos ante las instituciones públicas o privadas. Esta visión tradicionalista e institucionalista, resta fuerza al tocar el tema de cómo organizar para defender el agua. Lo anterior por cuanto considera que los líderes son para buscar recursos y que muchos de los recursos no son invertidos en las necesidades comunitarias.

Al profundizarse sobre una estrategia política para la defensa del río Manco, desde una visión democrática y participativa, que es la que se requiere para liderar procesos de resistencia y protección del agua, muestran mayor interés y motivación para organizarse. Pues la organización no se concibe solo para gestionar recursos económicos, sino para defender un elemento irremplazable para la vida.

Fue mediante estas reflexiones que la comunidad concibió la importancia de la organización para defender el agua. Por ello, generaron debates en relación a la Asociación, que se llama Comancodesa, que en el año 1997 se conformó para la defensa del río Manco. En su momento, la asociación cumplió sus funciones; sin embargo, actualmente no ha visibilizado sus acciones ante la comunidad. Además que los directivos de Comancodesa son personas que vivieron en la comunidad, pero ahora se encuentran radicados en Piedecuesta o hacen presencia eventual en la vereda. Ante esta circunstancia, queda la opción, y así fue dado a conocer en los diferentes espacios de discusión, la posibilidad de fortalecer a Comancodesa, crear una nueva asociación que recoja los intereses de la comunidad o explorar otras opciones defensivas, pues el fin es que cada vereda tenga voz y voto en los aspectos relacionados con el agua. Es decir, que cuando el tema sea la defensa del agua, haya capacidad de convocar, unificar posicionamientos desde cada vereda.

En el eventual caso de fortalecer a Comancodesa, la comunidad exige se revisen, se modifiquen o se ajusten los estatutos de la asociación. Asimismo solicitan que la directiva sea conformada por los habitantes de todas las veredas de los sectores vía Málaga y Pescadero.

La apuesta por la construcción de una estrategia para defender el río Manco sigue caminando, sigue pensándose y va anclándose con más fuerza al interior de la comunidad. Hay un punto donde hay convergencia: hay que defender el agua, pero que esa defensa no implique que una vereda o una organización invisibilice a las demás veredas.

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Existen las evaluaciones según la temporalidad⁷² (ex ante, continua, intermedia y final) y la evaluación según el enfoque (de proceso, de resultado o de efecto y de impacto). La Corporación Compromiso, considera dentro de su política institucional realizar evaluaciones según el enfoque de acuerdo al tiempo de ejecución de un proyecto social. Considerando que la intervención de la práctica profesional se hizo a corto plazo, la lógica es hacer una evaluación según los resultados obtenidos a partir de la situacional inicial identificada. La intervención realizada se articula al “Proyecto Movimiento Social Por la Vida y la Defensa de Nuestros Territorios” que lidera la Corporación Compromiso. Por lo anterior, se planearon estrategias y actividades que posibilitaran el avance en el cumplimiento del objetivo central del proyecto⁷³. En este sentido, la intervención se hizo de manera articulada a los procesos que existen en el departamento de Santander en defensa del agua.

Situación inicial identificada, actividades ejecutadas y resultados obtenidos

A continuación se presenta un cuadro donde se visualiza el alcance de los resultados obtenidos, a partir de las actividades ejecutadas para responder a la situación inicial identificada, al igual que dificultades en el proceso.

⁷² CORDAID COLOMBIA. Sistema de planeación, seguimiento y evaluación. Guía metodológica. Bogotá: Cordaid. 2001. P. 81-83.

⁷³ Acompañar y fortalecer experiencias comunitarias locales de resistencia en la protección de sus territorios y los recursos naturales estratégicos, afectados con megaproyectos extractivos y monocultivos, a partir de la implementación de procesos educativos, acciones de exigibilidad y defensa de los derechos colectivos, y de la visibilización y posicionamiento de prácticas, concepciones y apuestas de Buen Vivir, como aporte a la configuración de una agenda alternativa del Movimiento Social para la región Nororiental y del Magdalena Medio.

Tabla 6. Resumen de logros y dificultades de ejecución

SITUACIÓN INICIAL IDENTIFICADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA CAMBIAR LA SITUACIÓN	LOGROS/RESULTADOS	DIFICULTADES
<p>Baja o ausencia de información en los habitantes y líderes sobre los procesos de privatización del agua en el territorio. Al no tener información precisa sobre la crisis del agua y de cómo ello los afecta hay baja responsabilidad de los líderes comunitarios y poco interés en la movilización para la defensa del recurso hídrico.</p>	<p>-Reuniones veredales para visibilizar el problema del agua. - Talleres reflexivos sobre la situación del agua. -Cine foros sobre la problemática del agua. -Socializado el mandato del agua construido en el congreso de los pueblos.</p>	<p>-La comunidad valora el agua como fuente de vida. -Se visibiliza el problema del agua. Se genera sensibilidad y planean reuniones en cada una de sus veredas para continuar con los análisis del problema del agua y otros asuntos comunitarios internos.</p>	<p>-Las jornadas de trabajo de los campesinos es extenso y el trabajo se hacía en las noches. -Tiempo de prácticas limitado para la ejecución de acciones. -No se realiza ninguna acción con las veredas sector Pescadero. -Época de campaña electoral</p>
	<p>-Caminatas por sitios estratégicos de las veredas. -Encuentros para intercambiar experiencias con líderes que han generado procesos de resistencia por el agua.</p>	<p>Los líderes empiezan a tener mayor conciencia de los recursos que posee el territorio, las amenazas que se presentan y las consecuencias de no protegerlos.</p>	<p>-Baja disposición por sus jornadas de trabajo extenuante. No se realiza ninguna acción con las veredas sector Pescadero.</p>
		<p>Se logra que las veredas se cuestionen sobre las funciones que Comancodesa realiza y de la JAC. Se deja abierta la posibilidad de fortalecer dicha asociación o crear nueva asociación.</p>	<p>-Por tiempo no se formaliza la creación de la asociación. -desconfianza y descontento con la gestión de la JAC por relaciones clientelistas con instituciones. -Campaña electoral.</p>

Fuente. El autor, 2012.

La lectura del cuadro permite considerar que hay avances en dos aspectos esenciales: se visibiliza y posiciona el problema del agua, en relación a la privatización y la crisis por la escasez. El segundo aspecto apreciado, es la motivación en los líderes y pobladores en la necesidad de proteger, defender el agua. Condiciones que generan escenarios más favorables para la defensa del recurso hídrico contra la privatización.

Hubo algunos elementos de contexto, que influyeron en el proceso de intervención y que se reflejan en las dificultades o limitantes; por ejemplo, el contexto político y social local en el cual estuvo inserta la intervención. En este sentido, el proceso de intervención fue incidido por la época electoral del año 2011. Ello generó una mirada esquiva de los habitantes por cuanto consideraban que la intervención tenía alguna intencionalidad electoral. De la misma forma, la comunidad tiene la costumbre de reunirse cuando llega un candidato y hacen almuerzo y se comprometen a solucionarles los problemas comunitarios. Al propiciar procesos que no están dentro de las prioridades comunitarias genera en algunas ocasiones desinterés en la participación.

A nivel comunitario es necesario considerar los siguientes aspectos, que más que obstáculos fueron retos para el profesional en formación. La vida en el campo se caracteriza, entre otras cosas, por la baja presencia de las personas adultas en casa durante el día, pues tienden a trabajar desde las primeras horas del día, hasta antes del ocaso. Las tardes o en las primeras horas de la noche es para contar sus experiencias de trabajo y programarse para el siguiente día. Entonces ¿a qué horas convocarlos? De ahí que muchas de las discusiones grupales se hicieran en las noches. El otro elemento es que los habitantes de las comunidades se preocupan cuando sienten directamente que el problema los está afectando. La situación del agua era un asunto que si bien había cierto conocimiento de los proyectos privatizadores del río Manco, no está afectando directamente en la vida diaria de los pobladores. Esto hacía que hubiese una especie de incertidumbre o

indiferencia sobre el tema del agua. Sin embargo, al generar las discusiones y “correrse” la información sobre los efectos de la privatización en la vida económica y social de los pobladores, despertaban la inquietud. Así fue como se avanzó en el cumplimiento de los objetivos planteados.

Al reflexionar sobre los elementos teóricos, metodológicos y operativos que direccionaron la intervención profesional, se considera lo siguiente: en relación a los elementos teóricos, se considera que la mirada de los movimientos sociales y de las organizaciones direccionó las acciones necesarias a emprender, ya que permitió entender que los procesos que buscan cambiar o modificar realidades sociales para mejorar, garantizar o reivindicar derechos fundamentales, se requiere previamente conocer la situación de tal forma que se genere conciencia. Es decir, es importante que haya conciencia tanto individual como colectiva para lograr cambios sociales. Y en el tema del agua, que es vital para la existencia de los seres humanos, los movimientos sociales es una alternativa pertinente para luchar por la defensa del agua como un elemento el cual debe garantizarse a la humanidad.

Las técnicas usadas para operativizar las actividades fueron adecuadas debido al contexto social donde se realizó la intervención; en particular los grupos de discusión, las caminatas, diálogos con miembros del hogar, fueron herramientas que posibilitaron la comprensión de las realidades, pero también de alternativas de solución. En este sentido, la metodología participativa fue pertinente, pues los actores sociales son habitantes rurales que encontraron en los momentos de análisis y reflexión grupal o comunitaria, un espacio de reencuentro entre sí y con las realidades que los afectan o que los afectarían, por ejemplo la privatización del río Manco.

La formación profesional: Durante el proceso de práctica, trabajo social desempeñó el rol de educador, facilitador y orientador de procesos sociales,

buscando la promoción y defensa del agua y el territorio. Para ello requirió un ejercicio constante de revisión bibliográfica sobre temas como: crisis del agua, causas, efectos; la privatización (causas y efectos en países donde han vivido la experiencia); pero también de formas como han venido respondiendo ante los desafíos. De ahí que al ir conociendo sobre el tema del agua, posibilitó reflexionar que el problema no solo es del habitante rural o urbano; al contrario, el despertar debe ser de todos los seres humanos: niños/as, ancianos, mujeres, hombres, académicos, intelectuales, políticos e incluso del mismo Estado.

La práctica de trabajo social en la defensa del agua deja como aprendizaje que la promoción y prevención de los problemas sociales debe ser una apuesta para reducir el incremento de los desplazamientos de poblaciones rurales. Trabajar con las comunidades rurales mostrando lo valioso del agua y el territorio posibilita que se reduzcan las migraciones hacia las ciudades capitales donde no tendrán garantía de vivir dignamente, pero sí de incrementar la pobreza. Entonces: cómo trabajo social genera o construye metodologías para garantizar la permanencia de procesos desde las bases, y así reducir el impacto de la lógica del mercado en el contexto local, máxime cuando es en estos contextos donde se presenta los megaproyectos? Es aquí donde los principios del código de ética de los trabajadores sociales, como la justicia, la solidaridad y la integralidad, cobran relevancia en el quehacer del profesional.

Abordar una comunidad cuando el problema no es sentido por las personas, grupos o comunidades hace parte del proceso de concientización. Es diferente hacer intervenciones sociales cuando el problema del agua está afectando a la comunidad, que aquella donde la apuesta es evitar que exista el problema. Lo anterior, generó retos de cómo llegar a la población para empezar a comprender que es un deber cuidar el agua, pero que también es un derecho acceder a ella.

Los retos académicos presentados en el proceso de intervención profesional, fueron atenuados y atendidos en la medida que la supervisora de prácticas orientaba en la acción y en lecturas de bibliografía pertinente. Pero también en la autonomía para que el estudiante reflexionara y le apostara de forma responsable a la intervención. El diálogo, la confianza y el respeto son básicos en los procesos de formación profesional y ello fue constante en la supervisora de prácticas.

Objetivo planteado y no ejecutado. En relación al objetivo de construir participativamente una estrategia política como mecanismo para la defensa del agua, se avanza en facilitar las discusiones sobre la conveniencia o no de fortalecer a la Asociación defensora del río Manco (Comancodea), u organizar una nueva que reúna el sentir y las pretensiones de las veredas del sector Vía Málaga y Pescadero. Es aquí donde surge la opción de construir una estrategia defensiva más pertinente con la realidad de cada vereda, respetando las formas organizativas de cada comunidad, pero confluyendo en un solo propósito: defender el agua contra la privatización u otras formas de apropiación.

Corporación Compromiso. La disposición, el acompañamiento, motivación y orientación por parte del coordinador del programa de Desarrollo Económico y Social de la corporación fue importante para avanzar en el cumplimiento de los objetivos. La autonomía que el estudiante tuvo en el proceso de diagnóstico, planeación y ejecución de la propuesta, fue facilitada por la institución, siendo coherente con el espíritu democrático y humano de la Corporación. Sin embargo, considero que hizo falta mayor comunicación de parte del estudiante a la hora de gestionar los recursos para realizar el trabajo de campo. Aquí influyó la personalidad y el estilo de trabajo del practicante, el cual la intervención se realizó convencido de estar aportando un granito de arena a la defensa del agua, por ello el factor económico no fue prioritario.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Miles han vivido sin amor, nadie sin agua.

W.H. Auden

Constitución de la red de actores sociales de las veredas sector vía Málaga y Pescadero, jurisdicción del municipio de Piedecuesta, contra la privatización del agua del río Manco.

6.1 JUSTIFICACIÓN

El recurso hídrico es un elemento finito y el panorama no es alentador, pues la cuestión del acceso al agua va a empeorar globalmente con el impulso de la privatización, con el clima y con estilos de vida que implican un gran consumo del recurso. Y “lo que asusta es que se secarán ríos, arroyos, y acuíferos debido al cambio climático. El agua se convertirá en un producto escaso y habrá intentos de vallar cualquier recurso de agua disponible”⁷⁴.

Dentro de las diversas estrategias para la defensa del agua en contra de la privatización, encontramos las asociaciones en defensa del agua, campañas de sensibilización y concientización, constitución de redes, etc. La defensa del agua debe mantenerse en el tiempo y el espacio. Ello es posible en la medida que sean las mismas comunidades quienes lideren el proceso. Aquí, cobra importancia el planteamiento de los movimientos sociales referido a la autoorganización, entendida como una forma de organización sin estructuras jerárquicas, donde

⁷⁴ DELCLOS, Jaume. Agua, un derecho y no una mercancía. Propuestas de la sociedad civil para un modelo público del agua. Barcelona: Icaria editorial, s.a. 2009. P. 166.

cada contexto local (comunidad) tome las iniciativas y que confluyan en un solo propósito, en este caso la defensa del agua. De ahí que es importante que existan personas, líderes y actores sociales interesados en el tema del agua, pues aunque el agua es un problema global, se debe actuar en contexto local.

Por lo anterior, se propone crear una red en defensa del agua del río Manco, como estrategia política de acción. Esta red permitirá avanzar en la continuidad del trabajo inicial de intervención profesional, que tuvo como fin principal generar procesos de concientización sobre la problemática del agua en las veredas del sector vía Málaga, del municipio de Piedecuesta Santander. Dicha intervención permitió considerar que es necesario que en cada vereda haya actores sociales que permitan liderar el proceso, sin caer en la tentación de que solo una vereda asuma la responsabilidad. La idea es articular cada vereda en el mismo propósito, pero respetando los estilos organizativos de cada comunidad.

¿Por qué una red social? La noción de red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectiva. Es una relación dinámica, abierta y multicéntrica. En el caso que nos asiste, consideramos una red como: “el medio más efectivo de lograr una estructura sólida, armónica, participativa, democrática y verdaderamente orientada al bienestar común”⁷⁵.

Ello rompe con la mirada tradicional de la pirámide de las organizaciones sociales, donde solo existe un centro y todo debe converger en el punto central. La red implica que cada miembro sea imprescindible de la red. En este caso cada vereda es protagonista de sus acciones, pero en relación comunicativa con las otras y direccionada a la defensa del agua.

⁷⁵ NOCIONES DE RED SOCIAL E INTRODUCCIÓN AL TRABAJO EN RED. [En línea]. [Citado el 3 de abril de 2012]. Disponible en internet: <http://onsb.udea.edu.co/site/images/pdf/apuntes.pdf>

De ahí que se requiere avanzar en la información y conocimiento de la problemática del agua en las veredas. Ello es posible si existe una red interna veredal que dinamice este proceso y abandere la resistencia contra la privatización del río Manco. La red permite la permanencia en el tiempo y el espacio de la lucha por el agua en las veredas, dado que las comunidades deben velar por los propios intereses. Cada vereda debe tener capacidad de leer su realidad, comprenderla y actuar a favor de la vida.

6.2 OBJETIVOS

General

Impulsar la defensa del río Manco contra la privatización, mediante una red de actores sociales de las veredas del sector vía Málaga y Pescadero del municipio de Piedecuesta, posibilitando en el tiempo la protección y la garantía de acceso al agua como un derecho humano fundamental de las comunidades locales.

Específicos

1. Favorecer la defensa del río Manco mediante la constitución de una red de actores comunitarios.
2. Fortalecer la red de actores comunitarios a través de formación en torno a la problemática de la privatización del agua.
3. Incidir en las políticas locales de gestión comunitaria del agua como alternativa contra la privatización del agua del río Manco.

6.3 ETAPAS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

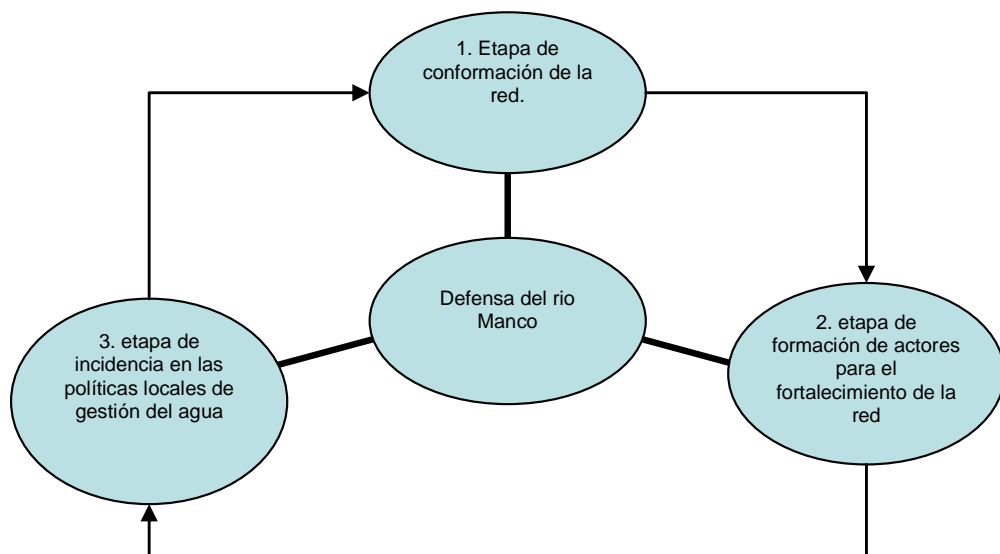
La propuesta de intervención tiene tres etapas básicas:

ETAPA 1. Constitución de la red. Crear la red de actores comunitarios para la defensa del agua río Manco.

ETAPA 2. Formación de los actores para el fortalecimiento de la red.

ETAPA 3. Incidencia en la política local de gestión comunitaria del agua.

Figura 7. Proceso metodológico de la propuesta de intervención



Fuente. Autor. 2012

6.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo Específico No. 1. Favorecer la defensa del río Manco mediante la constitución de una red de actores comunitarios.

Desarrollo metodológico. Para la construcción de una red es necesario que existan elementos básicos. Ello se podría describir en la existencia de nodos, que son los puntos o lugares de la red, pudiendo ser las personas, los grupos o instituciones. Es a partir de los nodos que se genera las relaciones sociales de la red. Otro elemento es el establecimiento de vínculos, que surge en los encuentros relacionales entre los nodos, que posibilita que la red sea duradera (en el tiempo), que haya reciprocidad y mejoramiento constante de las mismas. Finalmente es necesario que haya una intencionalidad o un fin para crear la red, ello sería para afrontar un problema, mejorar o cambiar una situación social, etc.

A partir de las anteriores especificaciones, se procede en primera instancia a realizar reuniones en cada una de las veredas con el fin de identificar los actores comunitarios (nodos) esenciales para la conformación de la red. En este proceso se va generando los vínculos entre los actores en la medida que se va ilustrando la problemática del agua. Una vez identificados los sujetos/as esenciales para crear la red, se procede a anudar la red (adherencia a la red), para luego diseñar la política. El diseño es la plataforma de funcionamiento de la red. Ella permite la dinamización, teniendo en cuenta normas mínimas de funcionamiento. Por ejemplo, debe quedar claro el motivo y el fin de la creación de la red, establecimiento de mecanismos de encuentros, de reuniones temáticas, y de responsabilidades de cada uno de los nodos. La red en defensa del río Manco, debe caracterizarse por la facilidad de operar y por la flexibilidad.

Tabla 7. Plan de acción 1

Propósito	Crear la red de actores comunitarios para la defensa del agua rio Manco
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> -Convocar a los miembros comunitarios de cada vereda. -Reunión de sensibilización con los miembros de cada vereda en relación al problema de la privatización del agua. -Identificar actores comunitarios esenciales para conformar la red. -Realizar mesas de trabajo en torno al diseño de la política de la red (misión, visión, normas de funcionamiento, etc.). -Construcción de la política de la red.
Resultado esperado	Red de actores comunitarios en contra de la privatización del agua del rio Manco.
Recursos	Equipo de cómputo, papelería, equipo audiovisual, espacio físico, transporte.
Responsables	Equipo dinamizador. Actores sociales.

Fuente. El autor, 2012.

Objetivo Específico No. 2. Fortalecer la red de actores comunitarios a través de formación en torno a la problemática de la privatización del agua.

Descripción del proceso metodológico. Se parte del principio que es necesario conocer para actuar con sentido. Ésta fase, que se llama de formación, es relevante para que la red tenga mayores elementos al momento de accionar. La formación debe entenderse como un proceso de construcción entre los expertos y los actores sociales. Se dice expertos por cuanto deben tener la capacidad de

colocar el conocimiento complejo de una forma sencilla y pertinente en el contexto. De ahí que se trate de una transferencia bidireccional de información.

Bajo esta premisa se debe entender la etapa de formación. En este sentido, supone una formación integral a los integrantes de la red en temas que sean pertinentes. Para ello es necesario identificar las necesidades de formación; es decir, los temas que como red defensora del agua sean relevantes para fortalecerse como colectivo. En este punto, no basta con los elementos teóricos, se deben plantear los asuntos metodológicos; en otras palabras, qué hacer con esa información, cómo operativizar lo teórico. Por ejemplo, si les están vulnerando el derecho de acceso al agua, o que las tarifas son elevadas, conocer qué hacer, a dónde dirigirse, cómo dirigirse, etc.

Dichos expertos pueden encontrarse en la vereda, o fuera de ella. En todo caso, es necesario un proceso de “lobby” con ellos, a fin de motivarlos a que ofrezcan su conocimiento en bien del agua y de las comunidades que lo requieran.

Tabla 8. Plan de acción 2

Propósito	Comprender el problema de la privatización del agua del río manco.
Actividades	-Identificar las necesidades de formación (se sugiere los siguientes temas de acuerdo a lo observado y analizado en campo: protección de las fuentes hídricas, gestión comunitaria del agua, mecanismos de exigibilidad del derecho al agua). -Identificar expertos en el tema. -Lobby con los expertos. - Formación de los actores.
Resultado esperado	Red de actores comunitarios fortalecida.
Recursos	Equipo de cómputo, papelería, equipo audiovisual, cámara de video o fotográfico, espacio físico, transporte.
Responsables	Equipo dinamizador Expertos Integrantes de la red.

Fuente. El autor, 2012.

Objetivo Específico No. 3. Incidir en las políticas locales del agua, mediante la construcción de planes comunitarios de gestión del recurso hídrico, como alternativa contra la privatización del agua del río Manco.

Descripción del proceso metodológico. Incidencia política son los esfuerzos de la comunidad organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades u otras instituciones que tienen poder de decidir.⁷⁶ Se dice que la incidencia política sirve para solucionar problemas específicos a través de cambios concretos en las políticas públicas, fortalecen y empoderan las comunidades locales y promueven la democracia participativa. Va transformando las relaciones de poder entre las instituciones del estado y la ciudadanía. Sin embargo, para incidir políticamente es necesario como condición previa que las comunidades desarrollen capacidades colectivas (conocimientos, habilidades) que les permitan identificar los problemas que les afectan o podrían afectar la vida diaria. Por ello la etapa de formación de los integrantes de la red es pertinente con los propósitos centrales de la propuesta de intervención, que se articulan a la tercera etapa de la red.

La gestión comunitaria del agua del río Manco, entendida como el proceso en el cual la misma comunidad ejerce el manejo, la administración, el control, cuidado y protección del río, en alianza con instituciones gubernamentales o no gubernamentales, es una alternativa que viene fortaleciéndose en el marco de las luchas contra la privatización del agua en diferentes países latinoamericanos y por supuesto en Colombia, en donde las comunidades están decidiendo sobre sus propios recursos hídricos.

⁷⁶ Programa Regional BioAndes. Material de sensibilización y capacitación. Incidencia política. [En línea]. [Citado el 4 de abril de 2012]. Disponible vía internet: <http://www.etcandes.com.pe/bioandes2/herramientascomunicacion/INCIDENCIA%20POLITICA%20Cajamarca.pdf>

Desde el punto de vista que nos asiste (defensa del agua), se considera que para hacer incidencia política, se requiere: identificación de los problemas específicos relacionados con el agua (en cuanto a disponibilidad, acceso, calidad del agua, manejo del recurso y amenazas de privatización), formulación de propuestas específicas de solución a los problemas, identificación de las personas con poder de decisión o de aquellos que los influyen, transformar las propuestas en documentos de políticas públicas e incidiendo o presionando sobre las personas que tienen el poder de decisión.

Tabla 9. Plan de acción 3

Propósito	Formulación de planes comunitarios de gestión del agua.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar los problemas relacionados con el uso, manejo, cuidado y protección (gestión) del río Manco. - Mesas de trabajo para seleccionar las alternativas de los planes de gestión del agua. -Construcción de propuestas sobre la gestión del río Manco. -Identificación de personas o instituciones con poder de decisión. -Incidir en las autoridades competentes para el reconocimiento y tramitación de la propuesta. - Implementación de los planes de gestión comunitaria del agua.
Resultado esperado	Planes comunitarios de gestión del agua.
Recursos	Equipo de cómputo, papelería, equipo audiovisual, cámara de video o fotográfico, espacio físico, transporte.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> Equipo dinamizador Integrantes de la red. Actores sociales. Aliados estratégicos de la red.

Fuente. El autor, 2012.

6.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES/ETAPAS	TIEMPO						
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
ACTIVIDADES ETAPA 1. CONSTITUCION DE LA RED							
-Convocar a los miembros comunitarios de cada vereda.							
-Reunión de sensibilización con los miembros de cada vereda en relación al problema de la privatización del agua.							
-Identificar actores comunitarios esenciales para conformar la red.							
-Realizar mesas de trabajo en torno al diseño de la política de la red.							
-Construcción de la política de la red.							
ACTIVIDADES ETAPA 2. FORMACIÓN							
-Identificar las necesidades de formación.							
-Identificar expertos en el tema.							
- Formación de los actores.							
ACTIVIDADES ETAPA 3. INCIDENCIA POLÍTICA DE LA RED							
-Identificar los problemas relacionados con el uso, manejo, cuidado y protección (gestión) del río Manco							
- Mesas de trabajo para seleccionar las alternativas de los planes de gestión del agua.							
-Construcción de propuestas sobre la gestión del río Manco.							
-Identificación de personas o instituciones con poder de decisión.							
-Incidir en las autoridades competentes para el reconocimiento y tramitación de la propuesta							
- Implementación de los planes de gestión comunitaria del agua.							

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

La acción del trabajador social comunitario como dinamizador de procesos sociales, partiendo desde las bases, debe entenderse como una forma alternativa y legítima de contribución en la protección de derechos fundamentales de los habitantes. En este sentido, la acción de visibilizar el problema del agua, sensibilizar a los sujetos de las comunidades sobre lo que conlleva el modelo económico imperante, debe entenderse dentro del marco de los movimientos sociales que lideran procesos de resistencia y de búsqueda de opciones de vida más dignificantes.

Con el proceso de intervención se puede decir que el trabajador social debe ser un sujeto político que oriente procesos de cambios sociales para el mejoramiento del bienestar y las condiciones de vida de los miembros de una comunidad. Sin embargo, es observable que para lograr dichos propósitos se requiere que la comunidad comprendan las propias realidades, sus problemáticas, y trabajo social debe facilitar este conocimiento. Es decir, se valida el principio de que es necesario conocer para actuar con sentido y pertinencia sobre una situación problema.

Por la formación teórica, política y ética de Trabajo Social, es necesario que la práctica en espacios comunitarios apunte a que los individuos se transformen en sujetos políticos. De la misma forma, el Trabajador Social debe ser reflexivo y recursivo en su quehacer, pero ante todo humano, ser humano y solidario es la apuesta de los nuevos movimientos sociales en Latinoamérica ante la evidente

crisis de la sociedad de mercado. Ante ello, trabajo social debe jugar un papel protagónico.

Intervenir socialmente en las comunidades rurales, requiere que el trabajador social realice inserción, mantenga diálogo directo con los habitantes y utilice técnicas adecuadas al contexto. Se considera que técnicas como el grupo de discusión, los diálogos semi estructurados, las caminatas y las reuniones comunitarias son importantes para generar procesos sociales.

7.2 RECOMENDACIONES

La intervención profesional, en el campo comunitario, debe entenderse como procesos sociales. Es decir, que los cambios van dándose gradualmente de acuerdo a la acción de los sujetos/as. De ahí la recomendación que haya continuidad en cada uno de los procesos que se inician en los campos de intervención. Por lo tanto, la escuela debe facilitar o favorecer que dichos procesos tengan continuidad.

A la Corporación Compromiso, se sugiere dar continuidad a la intervención que se hizo en las veredas del sector Vía Málaga, propiciando la articulación con las veredas del sector Pescadero. En este sentido, se presenta una propuesta de intervención que da continuidad al proceso, es coherente con la filosofía de la institución y contribuye a que las comunidades gradualmente se vayan empoderando y teniendo autonomía en la toma de sus propias decisiones en relación al agua.

BIBLIOGRAFÍA

AHUMADA, Consuelo. El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana. Bogotá: El Áncora Editores, 1996. 303 p.

ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. El método del desarrollo de la comunidad. Argentina: Grupo Editorial Lumen. 2000. 288 p.

BARRETO ACOSTA, Claudia Marcela, *et al.* Metodologías y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá. Universidad de la Salle, Bogotá. 2003. P. 183. [En línea]. Disponible en: www.ts.ucr.ac.cr.

CASTILLO G., Luis Carlos, *et al.* Etnicidad, Acción Colectiva y Resistencia: el norte del Cauca y el sur del Valle a comienzos del siglo XXI. Cali: Editorial Universidad del Valle, 2010. 410 p.

Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías. Porque esta tierra es nuestra, el territorio lo construimos los pueblos. Documento Marco. Universidad del Valle, Cali. 2011. P. 52-53.

Corporación para el Desarrollo del Oriente, COMPROMISO. Gestión Interna de las Organizaciones Sociales. Gerencia de Organizaciones Sociales. Programa Participación y Desarrollo. Módulo 1. 75 p.

CORPORACIÓN COMPROMISO. <http://www.corporacioncompromiso.org>.

_____. Movimiento social del agua. El agua es un derecho fundamental. Bucaramanga, Año 1, marzo-abril de 2009.

Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga: <http://www.cdmb.gov.co/web/index.php/noticias-principales/1-ultimas/413-el-cerro-la-judia-y-el-rasgon-nuevos-parques-naturales-regionales.html>. [Consultado en octubre de 2011].

DELCLOS, Jaume. Agua, un derecho y no una mercancía. Propuestas de la sociedad civil para un modelo público del agua. Barcelona: Icaria editorial, s.a. 2009. 256 p.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad. Ediciones Uniandes. Bogotá, 1998. 457 p.

DUQUE DAZA, Javier. Saberes Aplicados, Comunidades y Acción Colectiva. Una introducción al trabajo comunitario. Cali. Programa editorial Universidad del Valle, 2010. 155 p.

El Tiempo, 26 octubre de 2011. "Estado de la Población Mundial 2011". http://www.eltiempo.com/mundo/europa/numero-de-personas-de-la-poblacion-mundial_10639484-4.

ESCOBAR, Arturo. Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. [En línea]. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado Av. Venezuela s/n, Ciudad Universitaria. Lima, 2010. P. 84. [Citado 28 febrero de 2012]. Disponible en: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.2010.UnaMinga.pdf>

GUIOT, Jean M. Organizaciones Sociales y Comportamientos. Editorial Herder, Barcelona, 1985. 204 p.

Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Piedecuesta. Diagnóstico Rural. Universidad Industrial de Santander. División de Asesoría y Servicios Especializados. 2001. P. 62.

Plan de Desarrollo Piedecuesta Incluyente: solidaria, viable y productiva (2008-2011).

Resumen Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Agua para todos, Agua para la Vida. Ediciones Unesco, Mundi Prensa. Paris, Francia. 2003. P. 13. [En línea]. [Citado en noviembre de 2011].

Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129556s.pdf>.

SANTANA R., Pedro. Los Movimientos Sociales en Colombia. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia. 1989. 267 p.

SANTANA RODRÍGUEZ, Pedro. Sociedad Civil, movimientos sociales y poder político en el marco de la globalización. En: Colombia en el Foro Social Mundial. Bogotá. Editores Corporación Foro Nacional por Colombia, Corporación Viva la Ciudadanía, CENSAT Agua Viva, 2001. 173 p.

SERRANO AVILA, Carmen Cecilia. Experiencia de la Defensa del Agua y Ecosistemas Estratégicos en la Provincia de Soto. Bucaramanga. Corporación Compromiso-UIS. 2011. Disponible en la Corporación Compromiso.

TOURAINÉ, Alain. ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global. Bogotá. Fondo de Cultura Económica Ltda, 2000. 335 p.

URREA, Danilo y CÁRDENAS, Alejandro. Agua sin planes ni dueños. Política de privatización y procesos de resistencia en Colombia. Bogotá. Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia. 2011. 58 p. b

VELEZ GALEANO, Hildebrando *et al.* Justicia Hídrica. 7 ensayos como aportes para articular las luchas. Censat Agua Viva, Amigos de la Tierra Colombia. Bogotá, 2010. P. 28. [En línea]. [Citado en noviembre de 2011]. Disponible en: <http://prev.censat.org/censat/pagemaster/c36nldu6ex6zlvriikc8sxa25o5wzo.pdf>

VELEZ RESTREPO, Olga Lucía. Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y Tendencias Contemporáneas. Buenos Aires. Editorial Espacio. 2003. 160 p.

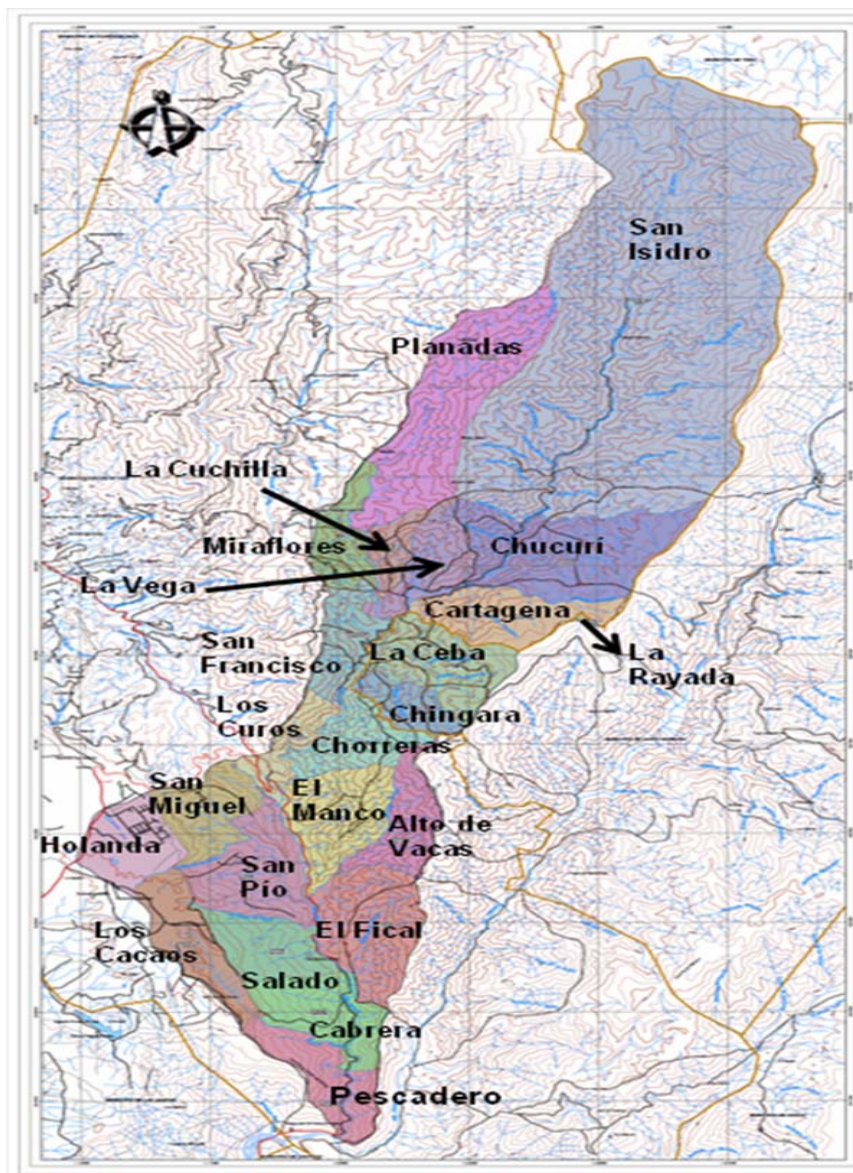
VISCARRET GARRO, Juan Jesús. Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial, S.A. 2007. 324 p.

ZEMELMAN, Hugo. De la historia a la política: La experiencia de América Latina. México: Siglo XXI editores. 1989, D.F. 195 p.

ZIBECHI, Raúl. Autonomías y emancipaciones. América Latina en Movimiento. [En Línea]. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2007. [Citado 28 febrero de 2012]. Disponible en: http://www.democraciaglobal.org/adjuntos/article/105/Autonomias%20y%20emancipaciones_America%20latina%20en%20movimiento.pdf

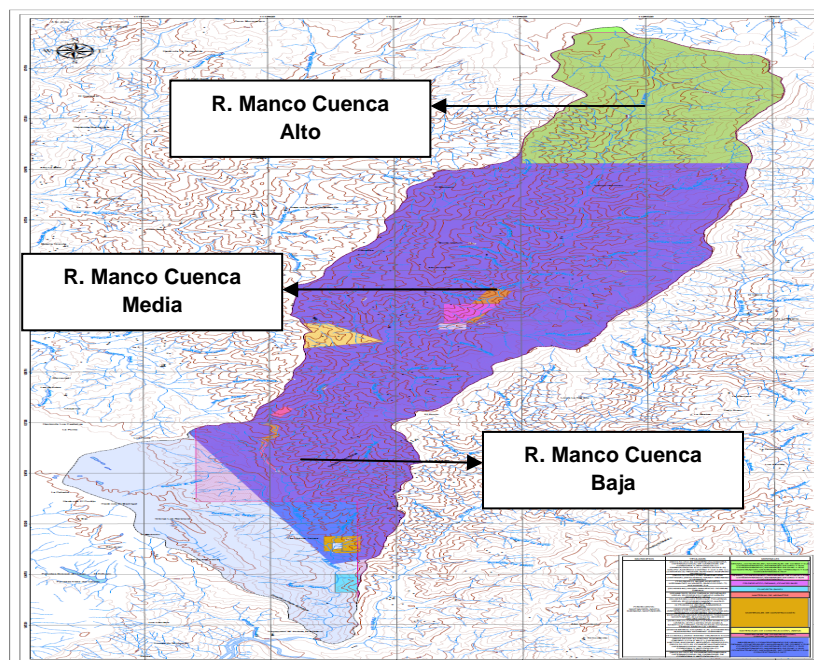
ANEXOS

ANEXO A. Mapa ubicación veredas con influencia directa e indirecta sobre Rio Manco



Fuente: Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB.
Estudio para la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Microcuenca
Río Manco. Agosto 2011.

ANEXO B. Solicitudes mineras área Río Manco desde parte alta a parte baja



SOLICITUDES MINERAS DE LA ZONA DE ESTUDIO

MINERALES	ÁREA EN HAS
DEMÁS_CONCESIBLES\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS NCP	2503.59
DEMÁS_CONCESIBLES\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	11671.90
FELDESPATO\ DEMÁS_CONCESIBLES	75.74
FLUORITA (MIG)	43.49
MATERIAL DE ARRASTRE	0.86
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN\ ARENA	117.07
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	119.43
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN\ DEMÁS_CONCESIBLES	26.56
MINERALES Y CONCENTRADOS DE URANIO\ DEMÁS_CONCESIBLES\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS NCP	9080.64
TOTAL	23639.28

Fuente: Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB.
 Estudio para la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Microcuenca
 Río Manco. Agosto 2011.

ANEXO C. Guía metodológica para el grupo discusión

Fecha:		
Lugar:		
Hora:		
Nombres de participantes y cargo que ostenta (opcional):		
Tema:		
Objetivo del grupo de discusión, según el tema (para el caso: recursos naturales (agua), territorio, Organización):		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	RESPONSABLE
Presentación de las y los participantes (Personas y organizaciones, cargo)	El Facilitador da la bienvenida y motiva la presentación de las y los participantes. Al finalizar la presentación el moderador o moderadora agradece la participación y resalta la importancia de contar con la opinión de todos y todas para el éxito de este ejercicio.	Facilitador Y Participantes.
Presentación de resultados y metodología grupo de discusión.	El facilitador explica que el grupo de discusión busca generar comentarios, reflexiones y análisis sobre temas de interés para la comunidad: para el caso problemática del agua, procesos de privatización, territorio, procesos de resistencia, la organización comunitaria.	Facilitador.
Apertura de la discusión por parte del facilitador.	El facilitador presenta el tema seleccionado y da una contextualización general y procede, mediante una pregunta, a abrir la discusión.	Facilitador
Proceso de discusión.	El facilitador motiva a que todos participen en la discusión, evitando que solo una persona sea quien	Participantes y facilitador.

	<p>monopolice la disertación. Para ello utilizará la técnica de hacer preguntas aparentemente de manera imprevista. Debe conducir la discusión, dando prioridad a la escucha. Al final de la discusión, el facilitador expondrá las principales conclusiones del ejercicio.</p>	
<p>Conclusiones y cierre del Grupo de discusión.</p>	<p>El facilitador agradece la participación, la disponibilidad de los y las participantes y la calidad de los aportes hechos. Recalca la importancia del ejercicio para que se comprenda la situación veredal, las problemáticas y las formas de avanzar en la resolución de las dificultades.</p>	<p>Participantes y facilitador.</p>

Fuente. El autor, 2011

ANEXO D. Actores participantes por vereda

ACTORES PARTICIPANTES	
VEREDAS	ACTORES
SAN ISIDRO	Junta de Acción Comunal Veredal Asociación de Productores Agroindustriales de San Isidro del Municipio de Piedecuesta, Ecosan. Asociación defensora del rio Manco, Comancodeesa. Criadores-t trabajadoras de Trucha. Familias no asociadas. Líderes naturales.
CHUCURÍ	Profesora escuela Veredal. Familias Líderes naturales. Areneros.
CARTAGENA	Profesora escuela veredal. Junta de Acción Comunal. Familias. Líderes naturales.

Fuente. El autor, 2011

ANEXO E. Relatoría reunión vereda Chucurí

.RELATORIA REUNIONES INFORMATIVAS VEREDALES	
Fecha: 04 de diciembre de 2011.	
Sectores que participan: Vereda Cartagena, Chucurí y la Cuchilla.	
Lugar: Escuela Vereda Chucurí.	
No. Asistentes: 12 personas.	
Hora:9:00 a.m.	
Corporación Compromiso Asistente: Mauricio Meza (Coordinador DES), Mario Flórez (Programa DES), Heber Tegría Practicante Trabajo Social.	
Breve descripción de la actividad: Informativo, en relación a problemática del agua.	
Relatoría: DESARROLLO	
<ol style="list-style-type: none">1. El señor Justo, de la vereda la Cuchilla da la bienvenida, y cede la palabra a Mauricio Meza de Compromiso.2. El señor Mauricio: el punto de encuentro es para informar lo que está pasando con el rio manco. Estas veredas tienen riqueza en agua y minería. Están en peligro todos los habitantes de la cuenca del rio manco. No debemos esperar que nos pase lo de hidrosogamoso (explica lo que pasó y lo que está pasando con hidrosogamoso). El agua se la quieren llevar para los Santos y Panachi. Por ello la cdmb hace un pomca, para luego quitarles autonomía sobre el agua. El interés de ordenar el agua del manco es por intereses privados. Entonces la idea ante ello es organizarnos. No debe haber desplazamiento de campesinos. Se debe tener registro de qué tiene las veredas, por ejemplo, cuantos trucheros, areneros, y todos los usuarios, etc. Esa información es para la comunidad y no para las instituciones.	
HUMBERTO (Abogado): comenta que la lucha por la defensa del manco es desde 1987, sobre todo en San Isidro. La pelea no es de ahora. Habla de la	

asociación (Comancodesa). Motiva a seguir defendiendo el río y de afiliarse a la asociación. Realiza una serie de reflexiones entorno a la asociación y la importancia de afiliarse a ella para tener más fuerza en la lucha.

Heber Tegría: saluda a los asistentes y manifiesta la importancia de cuidar el territorio y sus riquezas. Motiva a que se piense por qué la gente rica de la ciudad se quiere ir para el campo y los campesinos por qué se quieren ir para la ciudad? Dice que la pelea no es de compromiso ni en beneficio de compromiso, sino que es para la comunidad y solo ella recibirá los beneficios. La lucha hasta ahora inicia y por ello deben conocer qué está pasando con el agua a nivel del mundo, en Colombia y en Piedecuesta. Es un ejercicio de análisis que se debe generar para entender la necesidad de organizarnos y luchar por defender el territorio y sus riquezas.

Mario Flórez: ambienta el análisis sobre los proyectos del agua que se viene, los juegos y trucos que hacen las instituciones. Hay que organizar y tener claridad en los objetivos, se debe conocer la meta.

3. En relación a los comentarios: dice una señora que la construcción de la carretera fue comunitario, había entre 30 y 40 obreros trabajando y otros hacían la comida. Así fue como se hizo la carretera a San Isidro.

- Vereda Cartagena: Dice que lo que se haga sea reunido, informado. Conocía de la asociación que habla Humberto, pero quieren profundizar para mirar los estatutos.
- Justo: solicita que Humberto, el abogado, de una copia de los estatutos para revisarlo, analizarlo y tener mas claridad de la asociación.

PETICIONES DESDE LA COMUNIDAD

- Que se informe en cada vereda lo que está pasando con el agua porque no se conoce sobre el tema.
- No quieren que lo engañen.
- Preguntan que ellos como vereda qué pueden hacer.
- Hay poco interés por el asunto del agua porque nadie ha informado muy bien sobre la privatización.
- Hay personas de la ciudad que quieren comprar terrenos en las veredas donde hay agua.
- El estudiante de Trabajo Social de la UIS debe ir a las veredas y dar la información.

Termina reunión: 10:40 a.m.

Fuente. El autor, 2011

ANEXO F. Relatoría reunión San Isidro

RELATORIA REUNIONES INFORMATIVAS VEREDALES	
Fecha: 04 de diciembre de 2011.	
Sectores que participan: La Cuchilla y San Isidro.	
Lugar: Escuela San Isidro	
No. Asistentes: 50 personas adultas	
Hora inicio: 1:40 p.m.	
Corporación Compromiso Asistente: Mauricio Meza (Coordinador DES), Mario Flórez (Programa DES), Heber Tegría Practicante Trabajo Social.	
Breve descripción de la actividad: Informativo, en relación a la problemática del agua y del POMCA.	
Puntos considerados: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo y comentarios de Humberto.2. Presentación y exposición sobre el POMCA por parte de Mauricio.3. Comentario, preguntas por parte de la comunidad.4. Presentación de Heber Tegría.5. Despedida.	
DESARROLLO <ol style="list-style-type: none">1. Humberto: Motiva a defender el agua y por tanto afiliarse a la asociación. Dice que el agua la deben defender, pero nadie puede llegar a mandar o imponer. Es la misma comunidad que debe decidir. Compromiso es solo un facilitador, pero la comunidad es quien decide.2. Presentación y exposición de Mauricio: saluda. Antes de la exposición de Mauricio, un señor de la comunidad le dice a los presentes que el viernes hubo una reunión en Piedecuesta y allí se hizo una presentación de un documento, por eso espera que Mauricio les explique mejor a la comunidad. Pero dice que hasta donde pudo comprender de la reunión es que es una estrategia de la cdmv para amarrar la autonomía, por eso hay que tener mucho cuidado.	

Igualmente una señora solicita claridad en la información para saber qué se puede hacer.

Mauricio inicia contextualizando la exposición partiendo de las luchas en Santander, particularmente con lo de hidrosogamoso y Santurban. Para la exposición utiliza diapositivas del estudio hecho por una consultoría que contrató la cdmb. También utiliza datos de un informe técnico de la cdmb, este estudio lo hizo a fin de considerar el parque natural el rasgón. En la exposición Mauricio puntualiza sobre la minería que hay en las veredas, las solicitudes que existen para la explotación, la cantidad de agua, los riesgos que tienen las veredas por su ubicación geográfica (deslizamientos, falla geológica). Dentro de su intervención orienta para que la comunidad esté pendiente de todos los movimientos dentro de la vereda. No permitir que personas ajenas ingresen a buscar información sobre los predios, y mucho menos dar información. Tampoco firmar documentos sin saber para qué son. Tener especial atención con lo que hace la cdmb.

3. COMENTARIOS, PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD. El presidente de la Junta de Acción Comunal de San Isidro, está de acuerdo con la unidad para trabajar. Recuerda que cuando llegaron a hacer topografía la comunidad lo permitió porque no sabían bien como era la cuestión. La comunidad debe estar interesado en exigir, todos tienen derecho sobre el río, no solamente los que viven a orillas del río. Exige que la comunidad esté incluida en los proyectos si se llega a llevar el agua. Exige se informe en qué va el proceso de llevarse el agua.

Señor (Presidente moreros): Hay que luchar para lograr algo. Entre todos vamos a trabajar. No dejemos que esto lo agarren los políticos. Debemos buscar ayuda institucional, como del Sena. Hace un reclamo de por qué el

grupo consultor de la Cdmb no le dio la información en la usb al representante de la vereda. Exige claridad en el trabajo, entre los actores y las organizaciones, esto para evitar conflictos. El rio es de todos y todos la debemos defender.

Señora: la importancia por encima de todo es unirnos y no dejarnos imponer las cosas. Hay que despertarnos.

Justo, de la Cuchilla: en la vereda, tan pronto se dieron cuenta de las jugadas de la cdmb, se unieron y se formó una organización. Ya tienen la lista de necesidades. Hay que unirnos. Hay que crear una asociación inter veredal, hay que organizar las 23 veredas. Pero necesitamos información y conocer la problemática, porque por aquí todos se miran tranquilos y no hay interés.

4. PRESENTACIÓN HEBER TEGRÍA: Mauricio lo presenta ante la comunidad. Seguidamente Heber da un saludo. Manifiesta ser estudiante de trabajo social de la UIS. Da a conocer el propósito de la visita a las veredas y su interés de estar unos días en las veredas para contribuir en los procesos de informar, visibilizar y en todos encontrar estrategias de defensa del agua. La organización y la lucha beneficiará a la comunidad y por eso la comunidad debe trabajar en ese propósito. Es importante que los habitantes tenga claridad de por qué la lucha, para qué la lucha.

Antes de finalizar la reunión, una señora se pronuncia motivando a la organización y la defensa de lo que hay en la vereda. Todos aplauden y queda pendiente convocar otros encuentros para seguir avanzando en la unidad. En relación al estudiante, se solicita que esté en las veredas para así tener más confianza y para que le hable a la gente sobre el problema del agua.

Termina: 4:30 p.m.

Fuente. El autor, 2011

ANEXO G. Formato diálogo con informante clave

FORMATO DE DIÁLOGO CON INFORMANTES CLAVES	
TEMA: AGUA	FECHA:
	LUGAR:
DATOS DEL INFORMANTE CLAVE: Nombre y apellido: Edad: Lugar de procedencia y origen: Número de contacto o ubicación en caso de interés:	
Preguntas facilitadoras: ¿Es usted oriundo de la vereda? ¿La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, ha realizado reuniones comunitarias en la vereda? ¿Saben qué es el POMCA y para qué se hace el estudio? ¿La CDMB les ha brindado esa información claramente? ¿Paga(n) usted(es) por el servicio de agua? ¿Saben qué es la privatización del agua? ¿Han escuchado sobre el proyecto de privatizar el río Manco? ¿Cuál es la percepción si tuviera que pagar tarifas altas por el agua, aunque la vieras circular cerca de usted? ¿Hay organizaciones comunitarias o líderes que defiendan el agua, en caso de avanzar la privatización del río Manco? ¿Estaría dispuesto a defender el agua como un derecho humano fundamental y que sea gratuito? Comentario: Nombre del facilitador del diálogo:	

ANEXO H. Congreso de los pueblos, mandato del agua

**MANDATOS GENERALES CONGRESO NACIONAL DE TIERRAS,
TERRITORIOS Y SOBERANIAS.**

CALI, SEPTIEMBRE 29 – OCTUBRE 4 DE 2011.

“Porque esta tierra es nuestra. El territorio lo construimos los pueblos”

“La Madre Tierra es de quien la cuida, los territorios son de los pueblos, la soberanía es popular”

EN MATERIA DE AGUA

El agua es un principio ordenador del territorio, por lo que mandatamos una verdadera soberanía territorial, donde las comunidades ejerzan su gobierno propio sobre las fuentes hídricas, recuperen las tierras originarias arrebatadas; mandatamos que se reconozcan las comunidades y organizaciones legítimamente constituidas como autoridad ambiental, social y comunitaria, sujetos activos de la sociedad, en la construcción y puesta en práctica de las normas y mandatos sociales.

Somos las comunidades organizadas legítimamente y apoyadas por los gobiernos locales quienes debemos crear y fortalecer las organizaciones comunitarias para diseñar y administrar armónicamente los sistemas hídricos de uso comunitario del agua, por lo que mandatamos:

1. La derogación de los planes departamentales de aguas implementados en diferentes territorios y prohibimos la expansión de las fronteras agrícolas y urbanas en los territorios donde se encuentren afluentes hídricos.
2. Que los gobiernos, grupos económicos y organismos nacionales e internacionales, reconozcan públicamente la deuda histórica, social y

ecológica por los daños que su modelo de desarrollo causan a la madre tierra y al pueblo colombiano, cumpliendo el derecho al consentimiento previo, libre e informado por parte de la totalidad de la población que habita los territorios colombianos y que se considere afectada por acciones económicas de impacto cultural, ambiental y económico.

3. Que se retiren todas aquellos proyectos de inversión extranjera que degradan la madre naturaleza y ponen riesgo la continuidad de los sistemas hídricos del planeta. Y se restituyan los territorios del agua al gobierno de la nación y los pueblos.
4. Mandatamos al gobierno nacional y actores armados la desmilitarización de los sitios sagrados donde se encuentran el patrimonio hídrico y de herencia natural y un dialogo abierto intersectorial por el cese del conflicto armado en los territorios.
5. Mandatamos que el gobierno nacional condone las deudas generadas por los servicios públicos domiciliarios a los habitantes del territorio colombiano sin perjuicios posteriores, fortaleciendo, construyendo y terminado los acueductos comunitarios para garantizar el acceso a un agua de calidad para todos y todas.
6. El agua es un ser vivo y nos reconocemos parte de ella, por tanto, nos declaramos defensores y protectores del agua, guardias permanentes, cuidadores de todas las fuentes hídricas: bosques, selvas, reservas naturales, paramos, lagos, lagunas, ríos, nacimientos de agua, humedales, ciénagas, esteros, manglares, desembocaduras, aguas dulces, aguas marinas, submarinas, aguas lluvias y aguas subterráneas que posibilitan la existencia y pervivencia de todos los seres espirituales, naturales y materiales.
7. Los sectores sociales: campesinos, afro descendientes, indígenas, pescadores artesana urbanos y sus organizaciones sociales consideramos el

agua como derecho fundamental de carácter colectivo, inalienable, innegociable, patrimonio comunitario de bien común para la vida y no una mercancía ni un servicio.

8. Fortalecimiento de un movimiento nacional por el agua, a través de la articulación de las organizaciones, procesos y movimiento sociales por la defensa del territorio y de sus aguas, y en oposición a los proyectos macro económicos que interviene en el desarrollo armónico de las comunidades y de la madre tierra.
9. Implementar programas y políticas comunitarios de conservación, protección, regeneración natural y reforestación con especies nativas, limpieza de las fuentes y de los afluentes, sistemas agroforestales, cosecha de agua, etc.

ANEXO I. FOTOGRAFÍAS

Foto 1. Mapa agua (quebradas) veredal



Fuente. El autor, 2011.

Foto 2. Reuniones veredales



Fuente. El autor, 2011

Foto 3. Grupos de discusión Vereda San Isidro



Fuente. El autor, 2011.

Foto 4. Reunión vereda Cartagena



Fuente. El autor, 2012.